

G-F 14204

MEMORIAL DEL CONVENTO DE SAN
ESTEBAN DE SALAMANCA Y RELACION
DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD EN
EL NUEVO MUNDO

S.L. (1820)

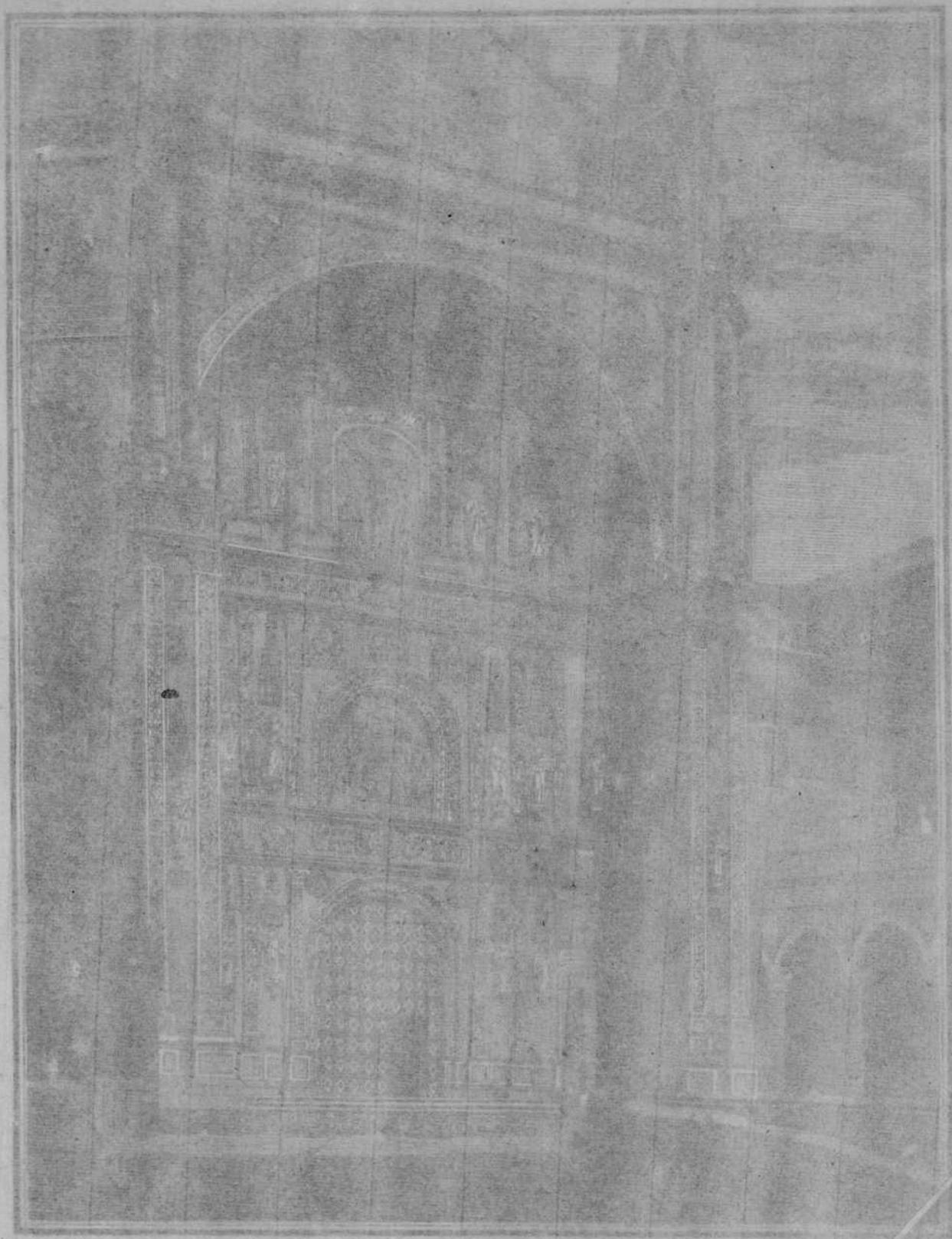
Palau. 162370



C. 1167946
t 98473

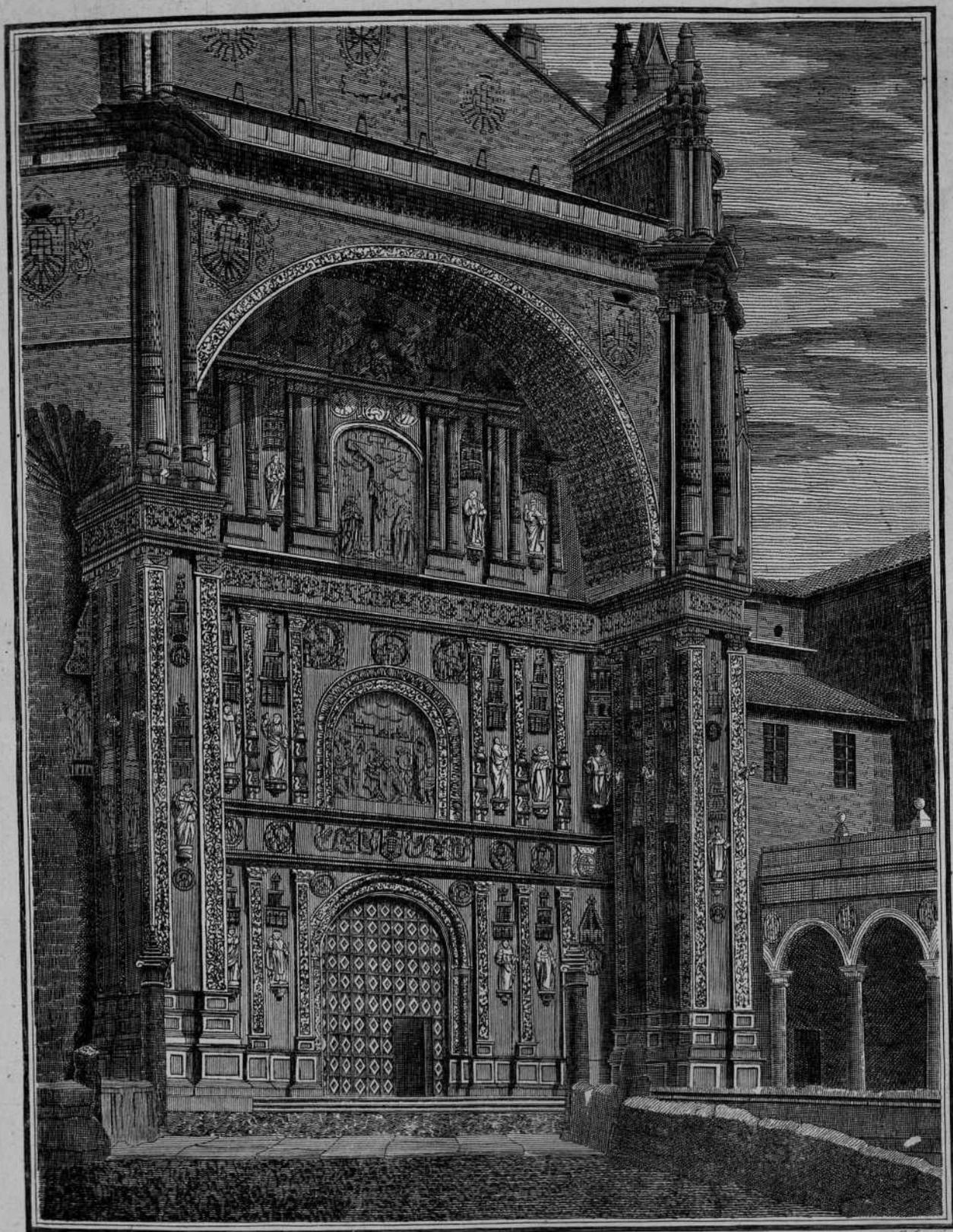


R. 100591



*Facciata de la Iglesia de N. S. de los Angeles de la Ciudad de Mexico
diseñada por el Sr. D. Juan de Herrera y construida por el Sr. D. Juan de Herrera
y rematada por el Sr. D. Juan de Herrera y construida por el Sr. D. Juan de Herrera*





Portada de la Iglesia de S.^{to} Dominicos de San Esteban de Salamanca
costeada por el Emmo. Sr. D. Fray Juan Alvarez de Toledo hijo del Duque
de Alba y comenzada en 1524, vispera de San Juan Bautista.

SEÑOR.

(a) **E**L PRIOR, Y CONVENTO DE SAN ESTEBAN de la Ciudad de Salamanca, Orden de Predicadores; puesto á los pies de V. Mag. pretende poner en su Real consideracion algunos de los privativos servicios con que esta Comunidad ha contribuido, y contribuye al mayor lustre, y gloria de esta Monarquía, y de la Iglesia en el nuevo Mundo: para que asi enterado el Real animo de V. Mag. se sirva de atender con la piedad que acostumbra, en todo aquello en que V. M. fuere servido de continuar su Real Proteccion, y el grande amor, y Paternal afecto con que los Serenissimos Señores Reyes de España, Progenitores de V. Mag. han sido servidos de mirar á este Convento; juzgandole, por medio de sus Reales favores, por el brazo derecho de esta Catholica Monarquía.

(b) No es, Señor, el intento, representar á V. Mag. los servicios, que la Sagrada Religion de Nuestro Padre Santo Domingo, ha hecho, y procura hacer á la Monarquía de España, y á toda la Iglesia Catholica: pues estos, por mas comunes, y dilatados, fuera imposible ceñirlos á breves escritos. Ni tampoco es el intento certificar el Real animo de V. Mag. de los que este Convento de San Esteban, se precia haver contribuido á la Corona, antes que se descubriesen los bastisimos Imperios de los Indias: pues aunque en estos, reconoce esta Comunidad algun desempeño de su afecto, y de la mucha obligacion, en que la constituyeron los continuos favores de los Monarcas: siendo lo uno estos tan dilatados que gastan en referirlos tomos enteros los Historiadores Clasicos; y lo otro, no conduciendo tanto al favor, que solicita de V. Mag. con este escrito: solo pretende esta Comunidad poner en la Real consideracion de V. Mag. aquello que por medio de sus hijos, á quienes dió el Habito, y Profesion Religiosa, y crió, y alimentó dentro de sus Claustros con su doctrina, y ensenanza, sirvió á esta Catholica Monarquía en el descubrimiento de las Indias: y lo que despues ha executado, y executa en orden á plantar, y conservar la Fé, en aquellos dilatadisimos Dominios.

§. 1.

Num. 1. (c) **A**viendo querido la Bondad Divina, como refiere el Ilustrisimo Padilla, en su Historia de Mexico: *que este Convento de San Esteban de Salamanca. fuese una esfera de luz ó un Cielo estrellado, para que no solo alumbrase á España, sino es que diese buelta á todo el mundo*; hubo una grande congruencia, para que Dios le escogiese por medio, é instrumento muy principal para el descubrimiento de las Indias. Y asi fue el caso, que habiendo Christoval Colon concebido, en su generoso corazon, este asunto, solicitó la proteccion de los Potentados de Europa, la que no halló como deseaba: porque su Patria Genova, lo juzgaba sueño: el Rey Don Juan el Segundo de Portugal, le oyó con risa; y España lo juzgaba, como fabulosa noticia, teniendo todos por invencion, y chimera, que huviese mas mundo, que el descubierto. Acudió, no obstante, á los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, los quales, como prudentes, no quisieron determinarse en un negocio tan arduo, sin consulta larga de hombres doctos, y de quien tuviesen la satisfaccion mas plena: y asi, como refiere Don Fernando Pizarro, en la Historia, que compuso de los Varones Ilustres del nuevo mundo, le remitieron á este Convento de San Esteban, para que allí examinasen sus designios y razones.

2 (d) Llegó Colon á San Esteban año 1484 y allí encontró, quien le entendiese, y atendiese sus razones. Detuvose largo tiempo aposentado en el Convento, y asistiendole este con todo necesario, para su Persona, y viajes á la Casa del termino de Valcuevo para hacer observaciones en ella; teniendose al mismo tiempo largas, y frequentes conferencias, entre los Maes-

tros de Mathematicas, que havia alli entonces; y convencido y aclarado, que Colon tenia razon en su propuesta: por medio de los Religiosos, fueron convencidos los hombres mas celebrados, que tenia España en aquel tiempo: y asi se tomó por obra el informar á los Reyes, ayudando á Colon los Religiosos en todas sus operaciones. Fue con él á la Córte el Prelado de el Convento con otros Religiosos, y Maestros; y éstos le introduxeron con los Reyes, informando con él á sus Magestades, y certificándoles de lo seguro, é importante de el asunto.

5 (e) Pero quien mas se singularizó fue el doctisimo Maestro Fr. Diego de Deza, entonces Cathedratico de Prima de Salamanca, y despues Maestro de el Principe Don Juan, Inquisidor General, Arzobispo de Sevilla y Arzobispo electo de Toledo, el que aunque no profesó en el Convento de San Esteban, puede, y debe contarse entre sus primeros Hijos; pues habiendo venido, desde niño recién Profeso, á estudiar á esta Casa, perseveró siempre en ella, aprendiendo, y enseñando en todos los puestos, y oficios de la Comunidad, hasta que salió á la Corte llamado de los Monarcas para la enseñanza de el Príncipe: y en reconocimiento de la obligacion, y amor á este Convento, á donde se crió, edificó á su costa, la Casa de Novicios, donde al riego de la Divina gracia, se forman, y han formado tantas plantas tiernas, para ser despues arboles frondosos de Sabiduría. Este Maestro habló á los Reyes diversas veces, acompañando siempre á Colon, hasta que pasó al nuevo Mundo, que fue el dia 3 de Agosto de 1491, vispera de el Glorioso Español Santo Domingo, quien asi, como á sus Hijos dirigió para este asunto, tan importante para España, y para toda la Iglesia, quiso tambien, que su Estrella fuese el Norte de Colon, para descubrir á Christo en tan ocultas Regiones, donde este Reyno Catholico ha ofrecido tanto incienso de Sacrificios devotos: tanto oro de riquezas, que antes poseia el Demonio, y tanta mirrha de Martyres como han honrado á la Iglesia, sacrificando sus vidas en testimonio de la Fé, y gran credito de España. Tan agradecido quedó Colon al Convento de San Esteban de Salamanca, y á la Orden de Predicadores que á la primera Isla, y Poblacion que descubrió, le puso por nombre Sto. Domingo, á quien despues el Emperador Carlos V. dió por Armas las de la misma Religion.

4 (f) Por esta, y otras razones afirman muchos Historiadores Clasicos, que los Religiosos de el Convento de San Esteban, fueron la causa principal, de que los Reyes Catholicos emprendiesen el descubrimiento de las Indias, y de todo el nuevo Mundo. Ademas de los que se citan á al final, el Ilustrisimo Señor Don Fr. Bartholomé de las Casas, Obispo de Chiapa, en la Historia General, que compuso de las Indias, en el libro primero al capitulo 29., dice, que en una carta original escrita de mano de Christoval Colon, vió que decia: *que debian los Reyes Catholicos las Indias al Maestro Fr. Diego Deza, y al Convento de San Esteban de Salamanca*, y añade, que muchos años antes, que él viese este escrito en la carta de Colon, havia oido decir que el Maestro Deza se gloriaba mucho de haber sido la causa de que los Reyes Catholicos emprendiesen el descubrimiento de las Indias.

5 (g) Este, Señor, con la voz, y sentir comun de todos los sugetos leídos, y versados en Historias, es el grave fundamento para entender, que esta Casa, fue la causa principal de que V. Magestad, para gloria de sus Reynos, y consuelo de sus Vasallos, sea Señor de dos Mundos, y Planeta en dos esferas: y en medio de reconocer, que no se hizo aqui otra cosa mas de un reconocimiento pequeño, de unos Vasallos leales, puestos en obligacion, que jamas satisfarán á medida de su afecto: no obstante alienta los animos la piedad, que reconocen para alegar confiados ante V. Magestad, este pequeño servicio, que siempre fuera ninguno, á no haver intervenido la aceptacion generosa de los Monarcas Catholicos; y el punto mas principal de plantar el Evangelio en dominios tan distantes, de quien yá era dueño un Principe por excelencia Catholico.

6 (h) Siendo, pues, cuerda, y acertada providencia, que de donde salió la luz para descubrir las Indias, saliese tambien la luz, que enseñase el Evangelio; habiendo sido este Convento parte tan interesada en el primer beneficio, era razon que lo fuese en dár la primera luz de el Santo nombre de Christo á Regiones tan remotas. El primero á quien Dios inspiró pensamiento tan heroico, fue el Santo, y Venerable Padre Fr. Domingo de Mendoza y Loaysa, hijo singular de esta Casa, por haver Profesado en ella, y aprendido en su enseñanza. Lleno este de seguridad de que en las tierras, que iba Colon descubriendo, tendria puerta el Evangelio, juntó á otros tres Religiosos, todos hijos de esta Casa, para que juntos todos quatro, diesen como quatro fir-

misimas columnas, el primer testimonio de el Crucificado. Estos fueron el Venerable, y Santo Padre Fr. Pedro de Cordova, de el Ilmo. y siempre grande Solar de los *Cordovas*, bien conocido en estos Reynos, el que estudiando en la Universidad de Salamanca, tomó el Habito, por modo milagroso, en este Convento de San Esteban, donde vivió santamente hasta el tiempo en que pasó, en esta Mision á Indias, donde fue tanto el fruto, que hizo, y trabajos, que padeció, que no acaban de hacerse lenguas los Historiadores de España; y entre ellos el Ilmo. Padilla, dice las palabras siguientes: *Si los campos, y las piedras de la Isla Española supiesen hablar contarían sus grandes milagros, por que hasta el agua, el viento, y la mar, obedecian al siervo de Dios, y le estaban sujetas las criaturas todas, sin que se le atreviese ni aun el mismo Demonio.* Los otros dos fueron el Padre Fr. Antonio Montesinos, y Fr. Bernardo de Santo Domingo, ambos Varones doctos, y santos, como consta de Testimonios Originales, que se guardan en este Convento: y basta para su mayor recomendacion haver sido escogidos por el Venerable Mendoza, como Compañeros de su espíritu, para una empresa tan ardua, como llevar la luz de nuestra Fé á Regiones tan incultas, que por millares de años habian estado sujetas á las tinieblas de el error, y á la esclavitud tyrana de el Demonio.

7 (i) Estos quatro benditos Padres, todos hijos de este Convento de San Esteban, se juntaron, y apalabraron en él, para que componiendo un quaternion Apostolico, numero místico de Santos Evangelistas, tirasen, como los animales de Ezequiel, regidos de un solo espíritu, que era el de su Patriarca Santo Domingo, de la Carroza de la Iglesia, para trasplantarla en las Indias. Elevóse mas que todos el Venerable Fr. Domingo de Mendoza, pues éste tomó á su cargo negociar los despachos necessarios de los Reyes, y de su Orden. Para esto se partió á Roma, dexando encomendado el negocio á sus tres Compañeros y á toda la Comunidad, para que por medio de Oraciones alcanzasen de Dios el acierto.

8 (j) Era General de la Religion el Maestro Fr. Thomás de Vio Cayetano, despues Cardenal de San Sixto, y grande lumbrera de la Iglesia; el que como oyese gustoso la propuesta de el P. F. Domingo, al punto penetró con la perspicacia de su ingenio, la altura, y importancia de el negocio; y asi le franqueó liberal las licencias necesarias, no solo para pasar al nuevo Mundo, sino es tambien para fundar, y dilatar la Religion en aquellas partes. Para este efecto le nombró Vicario General de todos los Religiosos, que pasasen á Indias, mandandole en merito de tanta obediencia, aceptase este cargo. Dióle su bendicion, y al punto se bolvió el P. Fr. Domingo á consolar á sus Compañeros, que esperaban impacientes, al que miraban como norte de su rumbo, y Padre amantísimo de sus corazones. Vino por la Corte, á donde besó la mano al Rey Catholico Don Fernando, que por su hija Doña Juana, gobernaba yá estos Reynos; y francamente le mandó prevenir todos los despachos, diciendole: *No tendria hora de sosiego, hasta que viese predicar el Evangelio á los Frayles Dominicanos en las Islas descubiertas.* Mandó prevenir el Rey á su costa la embarcacion, mandandole al P. Fr. Domingo, que quanto antes dispusiese la conducta de los Religiosos, y que le avisase de todo puntualmente.

9 (l) Partióse al punto á este Convento de San Esteban, donde luego comenzó á disponer el viaje para Indias; pero como se ofreciesen nuevas dificultades en la fundacion, que se le habia mandado, siendo necesario consultar sobre ellas á la Santidad de Julio Segundo, y al Rmo. General Cayetano; para cumplir con el mandato de el Rey, y por que el negocio no se detuviese, pues habia peligro en la tardanza, determinó el P. Fr. Domingo embiar á sus tres Compañeros á las Indias, disponiendoles un Frayle Lego, que les asistiese; y asi emprendieron el viaje, por el año 1508 segun el computo mas prudente.

10 (m) No es ponderable, Señor, la pobreza, y Religion, con que hacian el viaje estos nuevos Misioneros, vasos de eleccion, que llevaban el Santo nombre de Cristo á gentes, que jamas le habian conocido. Iban á pie, y muchos trechos descalzos, pidiendo limosna por los Pueblos, á los que en generosa usura, enriquecian con su predicacion, consejos y aun milagros. Observaban á la letra los ayunos, y constituciones de su Orden: haciendo un viaje verdaderamente Apostolico, y qual convenia á unos Apostoles, que iban á plantar la Fé en un nuevo Mundo. Puede verse á cerca de esto el P. F. Alonso Fernandez, quien refiere largamente este viaje, hasta que llegaron al Puerto; y baste solo decir, que era tal la santidad de estos peregrinos, que hacian de las Plazas Oratorios: de los Campos Iglesias y de los Mesones Casas de Religion mas austera, der-

ramando recetas de salud por los Pueblos por donde caminaban. Mientras partió á Roma el P. Fr. Domingo á consultar á la Sedé Apóstolica, y al Rmo. P. General las dificultades, que ocurrian sobre las fundaciones; y concluido, y hallanado todo, bolvió segunda vez á este Convento, donde se le ofreció gran número de Religiosos, que estimulados de la generosa resolucion de sus Hermanos, partieron con él para Indias, en la misma forma, y arreglamiento de los antecedentes.

11 (n) Era esto por el año 1510, quando yá se percibían en España los ecos de las proezas, que executaban los tres primeros Colonos de la Fé en la Isla Española, donde á este tiempo predicaban; fue el caso, que pasando el dicho P. Fr. Domingo con la comitiva de Religiosos, que sacó de este Convento, por la Isla de Canarias, le llamaron de la Goméra para curar á un endemoniado. Compeliale el siervo de Dios con los Santos exorcismos, y mandandole, que dixese de donde habia venido allí; respondió, que tres Religiosos Predicadores, que habian llegado á la Isla Española, le habian echado de ella, quitandole la posesion de tantos siglos; y asi se quería vengar en aquel paciente. Consolóse mucho el siervo de Dios con la salud, que sacaba de su enemigo, y aunque no le creyó, prosiguió (curado el energumeno) su viaje para vér con sus ojos la verdad de el caso. Llegó, pues, á la Isla, y tocó con sus manos lo que habia oído, hallando tan adelantado el negocio, que qual otro San Bernabé en Antioquia, se gozaba en el Señor, de ver la multitud de almas, que sus compañeros habian ganado en poco tiempo, para el Cielo, y ellos encendidos en mayor fervor de caridad con la presencia de su Jefe, adelantaban á porfia los frutos para España, y para la Iglesia.

12 (ñ) Desde entonces se comenzó, con mas fervor, y forma, el exercicio de la predicacion, siendo ya mayor el numero de Religiosos en las Indias. Comenzose con tanto empeño, y aspereza de vida, que como afirma Remesal en su Historia corriendo yá la fama de estos Santos Religiosos, por la Europa; el Rey de Portugal escribió á los Reyes Catholicos, pidiendo encarecidamente, le embiasen algunos de los Religiosos de Santo Domingo, de los que estaban en las Indias, para ordenar, y reformar las cosas de su Reyno. Establecieron un rigor extraordinario de vida, guardando las Constituciones de su Orden á la letra; á que añadieron Ordenaciones especiales conforme pedia el fin, que intentaban, y la practica de Cristo, en ganar almas, no solo con las palabras; sino es mas principalmente, con el exemplo, y santidad de la vida.

13 (o) Asi se comenzó á conocer el fruto, tan en breve, que en pocos años hicieron de aquella Isla un Parayso de Varones Santos; quando antes era habitacion obscura de Demonios. Poblaronla de tantos Cristanos, que los Serenisimos Reyes de España, mandaron que en su nombre se diesen al Rmo. Padre General de Santo Domingo, las gracias: consolandose sus Magestades, de que yá que el comun enemigo, por medio de el Heresiarca Martin Lutero, iba inficionando muchas Provincias de Europa; huviese al mesmo tiempo; si en España, el Doctisimo, y Venerable Inquisidor Fr. Thomás de Torquemada, Confesor de los Reyes Catholicos, que por los años antecedentes havia limpiado á España de Judios, echando en poco mas de un mes ciento y veinte y quatro mil familias de estos Reynos; tambien hubiese en el nuevo Mundo, un Fr. Domingo de Mendoza, que estableciese la pureza de la Fé, donde jamás habia sido conocida. Fundaron asimesmo muchos Conventos, para poder acudir á tan dilatadas tierras; tanto, que en el Capitulo General, que se celebró en Salamanca, año de 1551, fue preciso dividirlos, en cinco Provincias, segun el deseo, que habian tenido antes los dichos Padres Fr. Domingo de Mendoza, y Fr. Pedro de Cordova, sus primeros Fundadores, como consta de el Compendio Historial, que está al fin de nuestras Constituciones.

10 (m) No es ponderable, Señor, la pobreza, y Religión, con que hacian el viaje estos nuevos misioneros, vasos de eleccion, que llebaban el santo nombre de Cristo á gentes, que jamas se habian conocido. Llevaban á pie, y muchos trechos descalzos, pidiendo limosnas por el camino.

14 (p) **E**ste, Señor, es el primer paso, que en servicio de V. Magestad, y de la Iglesia, dió este Convento de San Estevan, en el nuevo Mundo: y por ser tan privativamente singular, no solo entre los demás Conventos de nuestra Orden, sino es tambien entre las demás Religiones, y Clero de la Iglesia de Dios; ha sido preciso detenernos, acaso mas de lo justo, en la representacion, con que enterado el Real animo de V. Magestad, pueda sin fastidio oír algo de los progresos que por escusar la molestia solo apuntaremos en compendio.

(q) Puesta yá la primer piedra en este espiritual, y temporal edificio, se prosiguió en la fabrica con tan felices sucesos, que en menos de 50 años se pudo gloriarse España, y toda la Iglesia Catholica de vér el Estandarte de la Cruz, enarbolado por Hijos de este Convento de S. Esteban, en todas las Islas, y en los dominios de tierra-firme, que se havian descubierto. Continuóse en embiar Misiones desde España, que ayudasen á los Colonos que estaban en Indias; y continuaban los dos primeros Padres Fr. Domingo de Mendoza, y Fr. Pedro de Cordova, en dilatar los ramos de el arbol de el Evangelio, y destruir el sobervio de Nabuco, arruinando Templos, y Ídolos en que idolatraba aquella mísera gentilidad; substituyendo Iglesias, y Hermitas, donde perpetuamente se alabase el Santo nombre de Christo, que antes era blasfemado. A este fin se dividieron, pasando el P. Fr. Domingo, con algunos Compañeros, á la Isla de Canarias, donde fundó dos Conventos de la Religion; uno en la Isla de Goméra, donde le sucedió el caso, yá dicho, de el endemoniado; y el otro, en la gran Canaria, con la advocacion de San Pedro Martyr, tomando á este Santo Inquisidor por medio de los grandes frutos, que en dilatar la Fé, y los dominios de V. Magestad, hizo en aquella tierra. Allí sacrificó su vida año de 1536, asistiendo incansable á los apestados, en cuyas tribulaciones rogando al Cielo por la salud espiritual, y temporal de sus ovejas, le hallaron un dia muerto, puesto de rodillas, y elevadas las manos, y los ojos al Cielo, queriendo Dios, que un tan zeloso Ministro de sus Leyes, muriese, qual otro Moyses entre los osculos suavísimos de su espíritu.

15 (r) El P. Fr. Pedro, que quedó en la Isla Española, ó de Santo Domingo, empezó á embiar Ministros á otras tierras, que se iban descubriendo. Embió quatro de sus Compañeros, todos Hijos de San Esteban, á la Isla de Cuba, donde como no fuesen recibidos por entonces, pasó con ellos á la tierra-firme, donde á costa de imponderables trabajos, y malos tratamientos pusieron las primeras Vasas de la Religion Christiana, vertiendo la primera sangre, que testificando la Fé, dió imponderable lustre á la Purpura de V. Magestad, en las Indias. Estos fueron el Venerable P. Fr. Francisco de Cordova, Deudo de el P. Fr. Pedro, Nieto de los Condes de Cabra, y Señores de Alcaudete, quien despreciando por Christo la Nobleza de su Prosapia, tomó el Habito en este Convento de San Esteban, donde vivió santamente, hasta que pasó al nuevo Mundo, donde estando un dia rebestido, para decir Misa, hizo sacrificio de su vida, vertiendo la inocente sangre á manos de unos tyranos, dando así, á este Convento, y á todo el Reyno de España el mas subido punto de Nobleza. El otro fue Fr. Juan Garcés, Lego, á quien en la Isla convirtieron nuestros Religiosos, á que dexado el ceno de las codicias, entrase en la Religion á tener el fin dichoso de sacrificar su vida en testimonio de la inocencia.

(s) Esta fue; Señor, la primera sangre, que en odio de nuestra Santa Fé, se derramó en el nuevo Mundo, año de 1516 para que no faltase á los Ministros de V. Mag. y de la Iglesia el glorioso timbre de S. Cypriano: *Sanguine vestro santieur disciplina*. Esta la que mejor, que la de Abél está clamando al Cielo, pues si aquella pedia venganza contra el fratricida, esta no cesa de clamar por V. Mag. y por sus Reynos, misericordias, y gracias. Esta la que puesta al umbral de aquel Templo místico de España, abrió puerta á los innumerables Martyres, que para gloria de Dios, testimonio de la Fé, y honra imponderable de este Reyno, han hecho victimas sus vidas en Filipinas, en el Japon, y en la gran China, para que si fue San Esteban el Protomartyr de la Iglesia, fuesen los hijos de su Casa, los Protomartyres de el nuevo Mundo. Esta, ultimamente, la que puso el mas glorioso esmalte á la Corona de España, pues brillando siempre la Estrella de el Glorioso Español Santo Domingo, en las Coronas de Vuestas Magestades, con esta inocente sangre, se adornó con el circulo encarnado, que en distribuir las lluvias de sus beneficios, debe asegurar de el todo nuestra humilde confianza.

16 (t) Yá llegaban por este tiempo las voces de los prósperos sucesos, que Don Fernando Cortés tenia en el nuevo Mundo; y sabiendo la calidad de los genios de los Indios de la nueva España; pasó por Orden de el Rey D. Fernando, á cultivar en aquellos parajes, el P. Fr. Antonio Montesinos, uno de los quatro primeros, que salieron de este Convento para Indias; llevó consigo una numerosa comitiva de Religiosos, y aun mesmo tiempo, se hallaban aquellos primeros, y fidelísimos Compañeros, hechos Apostoles en diversas partes. El P. Fr. Pedro de Córdoba, peregrinando por la tierra-firme, y las Provincias adjuntas, donde, con comun espanto, derribó los Templos de los Ídolos, avergonzando publicamente al Demonio con razones,

y milagros; y al mismo tiempo sacando de las garras infernales innumerables almas; entre las cuales, ayudado de la divina gracia, formó para V. Magestad, aquel grande, y lealísimo Vasallo, Don Fr. Bartholomé de las Casas, ó Casaú, á quien, con una fuerza suave, obligó á que dexado un repartimiento de Indios, en que contra los intereses de su alma, y de el Real Patrimonio, manejaba cantidades muy gruesas, perdiendo el oro de la caridad, y los talentos de la justicia, tomase el Habito de nuestro P. Santo Domingo en la Isla de su nombre; haciendo en uno tantos, que no tuvo esta Corona, Vasallo ni Ministro mas util. Entre otras muchas proezas, pasó por el beneficio publico, doce veces, las anchuras del Mar Oceano, sujeto á mil tempestades, y borrascas, acabando despues, hecho exemplo de Prelados, en la Iglesia de Chiapa. El P. Fr. Antonio Montesinos, habiendo servido mucho á V. Magestad en la nueva España, pasó de allí á la Provincia, que oy se llama de Venezuela, donde como asegura Malpeo, rindió su vida en el Martyrio, con que coronó la gloria de aquellas quatro columnas, que para fundar la Fé, salieron de este Convento.

§. III.

17 **A** estos se siguieron otros innumerables Martyres, y Varones Santos, y Apostolicos de este Convento, que emulando la constante Fé, y forzaleza de sus Hermanos, continuaron en introducir el Evangelio; hasta las Regiones mas remotas. El P. Fr. Vicente de Santa Maria, que por orden de Clemente VII pasó á México, no solo, como Vicario de 24 Religiosos, que por mandado de el Emperador Carlos V. sacó de España: sino es tambien con el cargo de Vicario General de las provincias de México, é Inquisidor de aquel Reyno, de donde embió Misionistas á las tierras mas incultas; haciendole en uno muchos para dilatar la Fé, y los Dominios de España.

18 El Santo, y Venerable P. Fr. Domingo de Betanzos, honra de todo este Reyno; gloria de toda la Iglesia, y muy particular de este Convento, que le crió entre sus Claustros, y le enseñó con su doctrina. No hallára, Señor, la pluma, si se dexára correr, clausulas para contar las proezas de este Heroe, en servicio de la Iglesia, y utilidad de estos Reynos. Fundó la Provincia de Mexico, donde plantó nuestra Fé en tierras tan dilatadas, que como dicen las Historias, desde el tiempo de los Apostoles, no se vieron en la Iglesia tan dichosas conversiones. Recibian el Bautismo, á la conducta de este Padre, Reynos, y Provincias enteras; siendo, no solo una vez, quarenta, y cinquenta mil, el numero de los convertidos, con que á un tiempo acrecentaban los Esquadrones de Christo, y á V. Magestad los Vasallos. De allí pasó á Guatemala, á donde fundó Provincia en el rigor primitivo de la Regla de su Orden; abriendo con esto, puerta al Bautismo de los Indios, y mudanza de los Españoles, que dexando la codicia, se hacian pobres por Christo. Peregrinó Mar, y tierra desabrigoado, y descalzo. Pisó el Mundo con sus glorias, recusando, entre otros puestos, la Mitra de Guatamela, á que con estraño amor, le presentó Carlos V. Fue docto, Santo, Profeta, y señalado en milagros: y como consta de el contexto de las Historias de su vida, fue uno de los Ministros de mas provecho, y estima, que tuvo el Reyno de España en el dominio de las Indias.

19 El Santo, y Venerable Padre Fr. Pedro Delgado, indiviso Compañero de el Venerable Betanzos, á quien Religiosos, y Seglares, no llamaban de otra suerte que con el sagrado nombre de *Varon Apostolico*. De él decia el Virrey de México Don Antonio de Mendoza, que siempre, que le miraba, pensaba tener presente al Patriarca Santo Domingo: y que si huviera de nombrar Arzobispo de Toledo, ó Vicario de Christo en la Silla de San Pedro, no escogiera otro ninguno, que al Venerable Delgado. Tal era el comun concepto de este insigne Religioso, quien por morir, como tal en la pobreza de su Orden, recusó constantemente, la Mitra de las Charcas á que con notable instancia, le presentó el Rey Chatólico.

20 El Santo Fr. Andrés Moguer, que empeñado en el socorro de los apestados de Mexico, murió de un ramo de peste, que contrajo en la asistencia; sacrificando su vida, quebrantada con trabajos de la conversion de los Indios, en beneficio de el bien publico.

21 El Venerable Padre Fr. Alonso Ximenez, uno de los primeros Fundadores de la Provincia de Filipinas: Misionita de Bataan; Pueblo mui dificultoso de sujetarse á las leyes. Fue Embaxador de Camboja en nombre de el Rey Catholico, por cuyo honroso servicio sacrificó su sa-

lud, hasta los ultimos vales, peregrinando descalzo entre desnudéz, y hambres; solo á fin de establecer la Fé de aquellas poblaciones, y la observancia Religiosa.

22 El Padre Fr. Pedro Garcia, Misionista celebrado en la Provincia de Mexico, donde acabó santamente, coronando sus afanes con una muerte feliz, llena de grandes señales de el premio de sus trabajos.

23 El Padre Fr. Thomás de la Torre, uno de los principales que salió de este Convento en la Mision celebrada de el Ilmo. Casillas. Fue este Venerable Obispo, como se dirá despues, tan hijo de este Convento, que de él sacó una Mision la mas insigne, y gloriosa, que celebran las Historias, asi por los grandes frutos que adquirió en el nuevo Mundo, como por el raro exemplo con que salió de esta Casa. En ella hubo muchos Martyres, y Varones Apostolicos, que introduxeron la Fé en el Japon, y en la China, y predicaron á Christo, hasta en los Reynos de Etiopia. Uno de los que salieron, fue el P. Fr. Thomás de la Torre, quien se interesó tan de veras en los progressos de su Jefe, que despues de otras empresas, logró el fin tan deseado de poner en libertad los Esclavos de las Indias, formando las Poblaciones, que oy son la parte mas sana de el Dominio de este Reyno. Logró este Padre el oir de la boca de el Demonio, bien á pesar de el Infierno, la confesión mas provechosa, cuando pasando á la Vera-Paz, y á la Provincia de Alcalá, donde no se havian oido las voces de el Evangelio; estando aquellos Gentiles para sacrificar un hombre al Idolo de su confianza, dió voces el Enemigo por la boca de la Estatua y dixo: *Tened tened, no nos sacrifiqueis mas, que yá pasó nuestro tiempo, y vienen nuestros Enemigos á quitarnos el Imperio.*

24 El P. Fr. Gregorio de Beteta, electo Obispo de Cartagena, cuya renuncia le costó ir á Roma, desde Mexico peregrinando, y descalzo, solo por no ser Obispo, y morir en la pobreza con que le crió su Orden. Ardia en el corazon de este Venerable Padre un finisimo deseo de padecer martyrio, el que no le cumplió Dios, aunque se halló en ocasiones, especialmente en la Florida, donde perdieron la vida sus amantes Compañeros, guardandole Dios á él para otras grandes empresas, que despues logró en España en servicio de los Reyes.

25 El P. Fr. Domingo de Ara, uno de los Compañeros que sacó de este Convento el Ilmo. Casillas, para fundar en Chiapa la Religion, y la Fé, como lo vieron sus ojos. Fue este Padre en aquel Reyno, y las Provincias adjuntas, de los Ministros mas utiles, que alli ha tenido la Iglesia: porque siendo tan perito en la lengua de los Indios, que se dudó con razon, si era mas Principe en ella, que Ciceron en la Latina; fueron muchos los acasos, y ingenios de caridad, con que supo consumir innumerables conversiones. Hizo Arte, y Diccionario, para el uso de la lengua, de que se valen hasta oy Naturales, y Estrangeros. Recusó constantemente los Puestos, y Dignidades creciendo tanto el deseo de morir pobre Religioso, que no pudiendo estorvar la Mitra de Chiapa; pudo alcanzar de su dueño, que le quitase la vida, antes que se consagrarse por Principe de la Iglesia.

26 El Santo, y Venerable Martyr Fr. Thomás de San Juan, quien tambien fue Compañero en la Mision celebrada de el Ilmo. Casillas. Coronó sus grandes méritos en la conversion de los Indios, sujetandose al martyrio, que deseaba con ansia; y quiso Dios le lograsse á manos de un Luterano, que le segó la garganta, para satisfacer el odio que él, y los de su secta, tenian á los Religiosos, haciendo asi la cabeza de este Venerable Padre, digno, y Religioso trono de la corona de Martyr.

27 El P. Fr. Geronymo de San Vicente, insigne Predicador, y Misionero Apostolico en los Reynos de Chiapa, á quien miraban los Indios con el amor, y respeto con que miráran á un Angel, que les llebava el remedio. Peregrinó varias veces desde la India, hasta España desabrigado, y descalzo, por aumentar los servicios de la Corona, y de la Iglesia.

28 El P. Fr. Domingo de Azcona, uno de los Fundadores de la Provincia de Chiapa, desde donde vino á España, pasando el Mar quatro veces por el beneficio publico; sin otro interés de el mundo, sino es dilatar la Fé, y los Dominios de este Reyno

29 El P. Fr. Jorge de Leon, Insigne Misionista en Chiapa, donde como otro Abrahan, acabó lleno de dias y lleno de grandes meritos, dexando muchas Imagenes de su milagroso espíritu, en multitud de discipulos, que le miraban como á Padre, y en las lagrymas de todos los Españoles, y Indios, que tocaron los milagros, que se obraron en su muerte.

50 Los Padres Fr. Diego Hernandez, Fr. Pedro de la Cruz, y Fr. Pedro Calvo, Misioneros Apostolicos, de los mas amados compañeros, que sacó de este Convento el Ilmo. Casillas; en cuya santa compañía, mostraron bien la constancia en durisimos trabajos, que padecieron por Christo; solo á fin de hacer lugar á la potestad de el Rey, y á la obediencia de el Papa.

51 El Padre Fr. Juan de Mata, de quien escribe la Historia de el Arzobispo de Mexico, que fue un Frayle esencialisimo, por lo mucho que importó por su virtud, y prudencia al servicio de la Iglesia, y derechos de este Reyno.

52 El Padre Fr. Domingo de Tineo, Predicador Apostolico en la Provincia de los Zoques, quien pisando la esperanza de Puestos, y Dignidades, con que pretendió detenerle su tio Don Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla, Inquisidor General, hizo paso al nuevo Mundo, por indecibles trabajos, con que coronó la gloria de un gran Ministro de Christo.

53 El Padre Fr. Benito Fernandez, Predicador Apostolico, en la Provincia de Mistheca, donde no hallando lugar á sus ardientes deseos, pasó á las Costas de el Sur, donde entre inmensos trabajos, rindió su ultimo aliento, en servicio de este Reyno, con sentidissimos llantos de los Indios convertidos, que oy reverencian su cuerpo, y le tienen por patron universal de la tierra.

54 El Padre Fr. Juan de Olmedo, que despues de muchos años, que predicó en Guatemala el Santo nombre de Christo, se retiró á este Convento, donde acabó santamente, resplandeciendo en milagros, que entonces se comprobaron, y oy permanece la memoria por singular veneracion y exemplo de este Convento.

55 Los Santos, y Venerables Padres Fr. Juan de San Esteban, Fr. Antonio de Pamplona, y Fr. Juan del Espiritu Santo, insignes predicadores, y Varones Apostolicos en las tierras de Chiapa, donde coronaron sus meritos, con una muerte preciosa para el Cielo, y para el Mundo.

56 El Padre Fr. Francisco de Viana, Predicador, y Misionero Apostolico, en los Pueblos de Cobán, donde por espacio de 50 años, predicó continuamente; y oy predicán sus trabajos tan utiles, como necesarios á los Misioneros de España, para los quales compuso el Arte Mayor de la Lengua, con otros muchos escritos de el modo de Gobernarse.

57 El Santo, y Venerable Padre Fr. Bartholomé de Valencia, Predicador de Mexico, y Misionero insigne en la provincia de los Zoques, donde predicó sin cesar, pasados de treinta años; y allí murió santamente, asistido de los Angeles, y muchos Santos de el Cielo, que fueron vistos, de algunos, recibir la Santa Alma, con festejo y alegria.

58 El P. Fr. Lucas Gallego, Hombre de rara opinion, en la provincia de Chiapa, donde aun los mismos Gentiles, le miraban como á Oraculo; no queriendo recibir la Doctrina de la Fé, sino es por su intervencion, y milagrosa enseñanza: De él confiaron los Reyes, y el General de la Orden los negocios de mas monta, pudiendo su grande espiritu y maravillosa prudencia, ajustar cosas muy arduas en beneficio de España, y bien de toda la Iglesia.

59 El Santo, y Venerable Padre Fr. Bartholomé de Bargas, Misionero en el Perú, donde convirtió mas almas con su exemplo, y santa vida, que aun con su gran sabiduría. Entre otros muchos escritos, con que enriqueció aquel Reyno, escribió el Bocabulario con la Grammatica, y el arte de la Lengua, que llaman Pescadora, con fruto muy conocido de los ministros Evangelicos. Allí murió santamente, profetizando su muerte, con tan raras circunstancias y tan patentes milagros, que hasta oy es aclamado universalmente por Santo.

40 El Padre Fr. Cristoval de Salvatierra, Ministro Apostolico en Filipinas, primer Provisor, y Gobernador General de la Iglesia de Manila, por el señor Don Fr. Domingo de Salazar, tambien hijo de esta Casa, que havia pasado á España á negocios de la Corona. Allí mostró sus talentos acudiendo á un mismo tiempo, á la enseñanza de los Indios, y á los despachos de la Audiencia, con tal equidad, y acierto, que aun persevera la fama, y exemplo de sus virtudes.

41 El Doctisimo Maestro Fr. Juan de Lorenzana, Misionero en el Perú, de quien el señor Acuña, en su informe Religioso al folio 95, pondera, que fue un sugeto, que dió Dios á estos sus Reynos con siugular providencia: *Nobis Donatus á Deo*. Fue el Oraculo de España, en aquel dichoso siglo, y el primero, que en las Indias puso la formalidad de la Theologia Escolastica, Cathedratico de la Universidad de Lima: el primer consultor de el Santo Oficio; y en los comunes negocios de Eclesiastico, y politico, versadisimo en extremo; y quando no huviera hecho otra cosa, bastó para hacerse celebre, haver sido el principal Confesor de Santa Rosa de Lima, á

la que confesó siempre, hasta la hora de la muerte; dirigiendo aquel espíritu, primer fruto de las Indias, y criandole á sus pechos con su exemplo, y su doctrina; para que despues creciese tanto, al influxo de la divina gracia, que fuese admiracion de el Cielo, y gloria de toda España.

42 El P. Fr. Diego de Aguila, insigne Predicador, que siendolo en Salamanca, con universal aplauso, salió para Filipinas con otros doce Religiosos, todos hijos de esta Casa, con grande exemplo y ternura de todos quantos le miraban conducir á pie, y descalzo aquel Santo Apostolado, que obró grandes maravillas, en el Japon, y en la China.

43 El P. Fr. Inigo de Santa Maria, Varon Santo, y Apostolico, que por dilatar la Fé, peregrinó muchos Reynos; fue el primero que en Camboja predicó el Santo Evangelio, y fundó la primera Iglesia, que dedicó á San Pedro Martyr, haciendo, que en este Santo, conociesen á su Dios los Príncipes de aquel Reyno. De allí bolvió á Filipinas, donde enseñó muchos años, convirtiendo, á un mesmo tiempo, con milagros, y doctrina, las mayores Poblaciones, que oy conservan la memoria de sus heroicas virtudes.

44 El Padre Fr. Bartholomé Lopez, uno de los fundadores de la Provincia de Filipinas, y gran Misionero de Christo en el imperio de la China, para donde se partió con otros dos Compañeros, que no pudiendo igualar las obras con los deseos, bolvieron despues á España, donde con inmenso trabajo, dispusieron la conducta para entablar el Evangelio en aquel poderoso Imperio.

45 El Santo, y Venerable Padre Fr. Balthasar de Fort, Misionero en el Japon, de donde, entre otros trabajos, le arrojaron los Gentiles, no pudiendo tolerar las luces de su doctrina, y el fuego de sus virtudes: y no pudiendo matarle, segun eran sus deseos, le desterraron de el Pueblo, á tiempo que se fundaba en la Ciudad de Manila, el celeberrimo Colegio con la advocacion de Santo Thomás, y alli fue el primer Rector, por aclamacion de todos, que le escogieron entre muchos, para establecer la enseñanza de la Theologia Escolastica, y las demás facultades. Murió con opinion de Santo, muy señalado en milagros, asi en vida, como en muerte.

46 El Santo, y Venerable Padre Fr. Miguel de San Jacinto, á cuya conducta fueron otros veinte Religiosos, que sacó de este Convento, y conduxo hasta Manila; y al punto fue dirigido para la alta, y ardua empresa de introducir nuestra Fé, en los Pueblos de la nueva Segovia. Hallabase aquella tierra poseida de el Demonio, que con mil idolatrías, supersticiones, y errores, la tenía impenetrable. Aqui entró este gran Ministro, con otros cinco Compañeros, en el primero de Agosto de 1595 y mostró tanto el poder de la divina palabra, que en menos de nueve años de imponderables trabajos, mudaron en Parayso, lo que antes era un Infierno de intolerables errores. Fue tan grande la mudanza, que llegando los Ministros á pedirles una obediencia voluntaria de parte del Rey Catholico D. Felipe II la dieron con tanto gusto, que antes les dieron las gracias de que su Magestad Catholica, les embiase aquellos Padres, que si antes huvieran conocido, huvieran salido á buscarlos, aunque llegasen á España.

47 El Padre Fr. Pedro de San Vicente, Misionero en Binadoc, y en los Pueblos de Bataan, en cuya grande aspereza perseveró muchos años con gran fruto de los Chinos, que le amaban como á Padre por su virtud excelente, desinterés, y pobreza, en que permaneció siempre con universal exemplo de todas aquellas gentes.

48 El Santo, y glorioso Martyr Fr. Alonso de Mena, digno por cierto de compararse con los mas señalados Martyres de la Iglesia, y con los Santos Confesores de el nombre de Christo, Profesó en este Convento de San Esteban, en 23 dias de el mes de Marzo de 1594 en manos de el Doctissimo Maestro Fr. Rafaél de la Torre, bien conocido en el mundo por su erudicion, y escritos; y mas dichoso por cierto, por haver dado á su Casa, un Varon tan Apostolico, honra de todo este Reyno, y gloria de este Convento. Salió para Filipinas con una gran comitiva de Religiosos sus Hermanos, en el año de 1601. Y no pudiendo sufrir el intolerable ardor, que se ocultaba en su pecho, determinó predicar en los Reynos del Japon, con otros quatro Religiosos, que le acompañaron alegres. No caben en lengua humana los frutos, que consiguió en los Reynos de Satzuma, Vomúra, Girando, y Fixen, por cuyos bastos imperios peregrinó muchos años, derribando Idolos, convenciendo Sabios, corrigiendo Sacerdotes, confundiendo Reyes, y avergonzando al Infierno con sus estruendos, y maquinas, solo un pobre Religioso, sin

mas pompa, que su baculo, una Biblia, y un Breviario; y sin otra comitiva, que el Santo nombre de Christo, en que venció á sus Enemigos. Pero mas principalmente se vió su glorioso triunfo en los ultimos combates, en que fue preso, con otros, en una persecucion que tuvieron los Christianos recién bueltos á la Fé, á las voces de estos Padres. Prendióle el Emperador, que engañado de un Inglés, se persuadió facilmente á que aquellos Religiosos, eran espías de España; y que su Rey, por medio de ellos, intentaba dominar aquel bastisimo Imperio, como lo hizo en Filipinas, en Mexico, y demás Reynos, que se tomaron en Indias. Con esta presumpcion vana, mandó prender los Christianos, en especial á este Martyr, que por la causa de Dios padeció grandes tormentos, hambres, y tribulaciones, desnudéz, deshonor, y carceles, estando en una cinco años con algunos Compañeros, que hacian de aquel lugar un gran pedazo de Cielo; hasta que Dios los condujo á la mas grande fortuna de sacrificar sus vidas en amor de el Criador. cuyo nombre predicaban. Murió nuestro Fr. Alonso, atado á una gran Columna, donde rodeado de fuego, le estuvieron abrasando, hasta que dió el alma á Dios, mas vencido de el incendio, que ardia en su corazon; y le obligaba á clamar, animando á los Christianos, desde el potro de el tormento, para que perseverasen en la Fé de Jesu-Christo, por cuya causa padecian.

49 El Venerable Padre Fr. Juan de San Jacinto, á quien desde su niñez, dieron el nombre de Apostol; y el que sin duda llenó con obras, y con palabras en las grandes Poblaciones de Manabal, y Pangasinan, donde obró muchos milagros, y singulares conversiones.

50 El Santo y glorioso Martyr Fr. Juan de Santo Domingo, quien habiendo Profesado Vigilia de Natividad, en esta dichosa Casa, por haver tenido tal Hijo; pasó con una Mision, que sacó de este Convento, á las Islas Filipinas, donde estuvo muchos años por Misionero Apostolico, en los Pueblos de Manila, y otras diferentes Provincias. De allí se pasó al Japón, donde fue preso por Christo, cuyo nombre profesó, con indecible constancia delante de los tiranos, que estando para sacarle al cadahallo de el suplicio, sacrificó á Dios su vida, como otra Santa Leocadia, á los rigores de una Carcel, tan estrecha, y tan penosa, que bastaba, por si sola para acabar muchas vidas, aun en mucho menos tiempo. Murió abrasado al incendio, con que amaba al Criador quien por gloria de su siervo, dispuso, que el Santo Cuerpo, quedase indemne en el fuego, en que le mandó arrojar el Emperador tyrano.

51 El Padre Fr. Matheo de la Villa, Misionero en Filipinas, donde bautizó mas almas, que pudiera un hombre solo, en toda una larga vida, aunque no hiciera otra cosa Peregrinó muchas tierras, viniendo despues á España á negocios de las Indias. Aqui le presentó el Rey, para la nueva Segovia, despues de honrarle su Orden con muchos, y grandes puestos; y en medio de ser un Pueblo, que le tenia por padre, por haberle predicado pasados de treinta años, se resistio valeroso á admitir el Obispado, apreciando mas morir en la humildad Religiosa, que todas las dignidades, que le pudo dar el mundo.

52 El Santo, y Venerable Padre Fr. Bartholomé Martinez, sugeto el mas singular, que se conoció en su tiempo. Obró tales maravillas en el agua, y en la tierra, que se hicieran increíbles á no creer, que el favor de la Omnipotencia Divina, es el que asiste á los Santos. Edificó Iglesias, ordenó Poblaciones, dispuso Ministros, y fundó Conventos. Y siendo tan gran Ministro de el Rey de el Cielo, y de el de España; él fue la parte mayor de tomar á Isla hermosa en nombre de el Rey Catholico; y él solo puso la Fé en aquel Erial de Idolatras; y huviera sin duda, entrando el Evangelio en la China, como solicitó con ansias, á no atajarle los pasos una recia tempestad en que sacrificó su vida, muriendo qual otro Moyses, á vista de la tierra de Promision, al umbral de aquel Imperio, en que, sino pudo entrar, dexó el camino bien llano, para que entrasen otros.

53 El Venerable Padre Fr. Diego Collado, Misionero en Filipinas, y en los Reynos de Japón, donde fue tan gran Ministro de el Rey de el Cielo, y de el de España, que él solo peregrinó la redondéz de la tierra, á fin de plantar allí la observancia Religiosa, y la disciplina Eclesiastica. No quiso Dios, que lograrse, á manos de los tyranos, la corona de el martirio, segun tenia las ansias, y los Japones deseaban; porque estando sentenciado á que le quemasen vivo, quiso Dios el que acabase en una grande borrasca, de que aunque pudo salir, batallando entre el peligro, y el deseo de salvar á los de su compañía; no sufrió su corazon dexarlos sin confesar, y asi se anegó con ellos en la playa de Manila, poniendo como buen Pastor la vida por sus ovejas.

54 Los Venerables Padres Fr. Francisco de Paula, y Fr. Juan Lopez, ambos Misioneros insignes en los Pueblos de Manila; con gran satisfacion del Rey, y de la Corte Romana, entrambos grandes Letrados, Promotores de el estudio, y enseñanza de aquel Reyno; el primero murió electo Obispo de la nueva Cazeres, cuya noticia le cogió yá en otra vida, con singular providencia, para que solo alli tuviese el premio de sus trabajos.

55 El Santo Fr. Juan Rodriguez, Varon Apostolico en las Islas Filipinas; especialmente en las Poblaciones de la nueva Segovia, donde murió santamente con llanto de todo el Pueblo, y con señales tan claras, que nadie pudo dudar el olor de sus virtudes, y santidad de su vida.

56 Los Santos, y Venerables Padres Fr. Tehodoro de la Madre de Dios, y Fr. Pedro de Chaves, ambos Misioneros insignes, aquel en las Filipinas, y éste en el imperio de China; donde á costa de muchos trabajos, reduxeron muchos Pueblos á la obediencia de la Iglesia. Ambos fueron prisioneros en la toma de Isla hermosa, que hicieron los Olandeses, y con terrible ignominia, fueron llevados á Icatra, donde viviendo entre Hereges, relaxados, Protestantes, mantuvieron la constancia de un Apostolico pecho, librándo á los Españoles de apostatar de la Fé; y á muchos de los Hereges á costa de grandes riesgos, los reduxeron al gremio, y obediencia de la Iglesia.

57 El Santo, y Venerable P. Fr. Domingo Coronado, Apostolico Ministro en Filipinas, y en la China, donde estuvo por diez años predicando nuestra Fé, con grandisimos peligros en la tierra, y en el agua. Peregrinó varios Reynos, predicando el Evangelio, y haciendo de nuevo Iglesias, donde jamas se havian visto. Padeció grandes trabajos en la guerra de los Tartaros, hasta traerle por las carcelés con prisiones inhumanas; tanto, que llegado, y enfermo le traían por las calles amarrado con cadenas, y afrentado con oprobrios; hasta que molido, y deshecho, dió la vida al Criador.

58 El Venerable Padre Fr. Manuel Rodriguez, Misionista de la China, donde estuvo algunos años, tan perseguido de Idolatras, que por repetidas veces, quisieron darle la muerte, porque asistía á los Christianos. Fue arrastrado algunas veces, y una mortalmente herido, sin que éstos, ni otros trabajos (de que Dios le sacó libre) entibiasen en su alma el fuego de caridad, con que deseaba el martyrio, y ver en toda la China estendido el Evangelio.

59 El Santo, y Venerable Padre Fr. Pedro de Ulloa, ó de Santa Maria; dirigido por Maria Santisima á este Santo Convento, donde le dieron el Habito, por medio de esta Señora, que intentaba formar en él un gran Ministro de su Hijo en las tierras de las Indias; y un grande Capellan suyo, Apostol de su Rosario en los Dominios de España. Fue este Venerable Padre llamado Santo de todos; y con los grandes milagros que obró en su vida, y en su muerte, confirmó el comun concepto de la santidad de su alma. Pasó á Indias por tres veces, siendo amantísimo Apostol de la Reyna de los Angeles en los Reynos de el Perú, Caracas, y Guatemala, donde fueron innumerables las conversiones que hizo por medio de esta Señora, y de su Santo Rosario. Hoy se venera este Padre en toda la Andalucía, especialmente en Sevilla, como si fuera un Apostol, ó declarado por Santo; y se alegra este Convento de haver tenido tal Hijo, que con los otros Hermanos, supiese tambien servir á V. Magestad, y á la Iglesia.

§. IV.

60 **P**ero aunque todos los referidos hasta aqui fueron tan fieles Vasallos, y Ministros de la Iglesia, no escondiendo los talentos, con que los enriqueció el Cielo; sino es, que los emplearon, con tan generosa usura, en obsequio de la Fé, y en servicio de V. Magestad, y mayor bien de sus Reynos: como ninguno acetó la Dignidad de Pastor, tan superior en la Iglesia; es forzoso, que conozcan aquel exceso notable en los meritos, y el premio, que el Angelico Doctor probó haver en los Obispos, y en todos los que gobiernan. Por este alto motivo, con toda la confianza de unos Amantes Vasallos, pedimos aquel desvelo con que V. Magestad suele examinar los meritos, para que este ultimo tercio de nuestra humilde narrativa, corone aquel alto juicio, que se promete esta Casa, si se halláren los Prelados, que tuvo en el nuevo Mundo, conformes al exemplar, que V. Magestad desea, y antes retrató San Pablo. Estos fueron:

61 El Ilmo. Señor Don Fr. Thomás de Berlanga, Obispo de Panama, Poderoso en obras, y

palabras; el que habiendo acompañado al Venerable Fr. Domingo de Mendoza, á las Indias Occidentales, fue tan indefeso en el trabajo, que sobre otras penitencias, peregrinaciones, y desvelos, no se acostó en cama alguna por espacio de tres años, velando qual buen Pastor, sobre el bien de sus ovejas: solo arrimado á una silla reposaba un breve rato, que mas que descanso, ó sueño, era un penoso martyrio.

62 El Señor Don Fr. Thomás Ortiz, quien habiendo acompañado al Venerable Betanzos en las Conquistas de Mexico, y pacificacion de las discordias, que civilmente acababan con aquel opulento Reyno; pasó despues á tierra firme, donde fue primer Obispo de la Iglesia de Santa Marta, poniendo alli á un mesmo tiempo los cimientos de la Fé, y la disciplina Eclesiastica.

63 El Sr. Don Fr. Jorge de Santiago, Obispo de Agre, y de las Islas de Zores, en las Indias Orientales, donde mostró el exemplar de un Apostolico Prelado, pisando muchos peligros de su vida, y de su honra por el bien de sus ovejas, y reformation de aquel Pueblo.

64 El Señor Don Fr. Bernardo de la Cruz, Obispo de la Isla de Santo Thomé, en las Indias Orientales, donde sirvió mucho á España, en negocios con el Papa, y de la Santa Inquisicion, que introdujo en Portugal, dando principio al Tribunal en la Ciudad de Coimbra.

65 El Santo, y Venerable Martyr Don Fr. Vicente de Balverde, primer Obispo de Panama, y despues, á instancias de los Reyes, primer Obispo de el Cuzco, Gobernador de el Perú, y primer Inquisidor de la America, donde padeció tantos trabajos, qual se dexan entender de un Pueblo todo de Idolatras, y gente desalmada, tan hecha á la libertad, quanto odiosa al santo yugo de la ley de Jesu-Christo. De este confiaron los Reyes, los negocios de mas monta. Plantó la Fé en aquel Reyno: edificó Iglesias, fundó Conventos; arruinó los Templos de los Idolos, haciendo de el celebre Templo de el Sol, la Cathedral de aquel Reyno. Ordenó la rentas Reales, y dispuso las haciendas con las cargas de tributos, que debian á su Principe. A este Martyr debe España la conquista de el Perú, y de las Islas adjuntas, como claman las Historias de los testigos de vista. Fue indefeso en el trabajo hasta quedar en la demanda con tan glorioso martyrio, que despues de otros tormentos, segun algunas Historias, le tostaron en el fuego antes de acabar la vida; haciendo asi los Idolatras de su carne virginal el mas sacrilego banquete.

66 El Sr. Don Fr. Juan Solano, segundo Obispo de el Cuzco, y sucesor de el antecedente, que aunque no firmó, como él, con la sangre de sus venas, la disciplina Eclesiastica; la firmó con los afanes en pacificar los vandos de los Ministros de España, que pusieron aquel Reyno muy á punto de perderse. Renunció despues la Mitra, con dolor de todo el Reyno, pasando despues á Roma, donde fundó el gran Colegio en la Casa de la Minerva, con la condicion perpetua, en credito de este Reyno, de que el principal Regente haya de ser Español, y Hijo de esta Provincia, la que ha dado á toda España, una gloria singular en la sucesion de Regentes.

67 El Sr. Don Fr. Thomás Casillas, celebre Obispo de Chiapa, Fundador de aquella Provincia, y Promotor de otras muchas; y el mas insigne Misionista, que se conoció en aquellos tiempos. Este Venerable Padre, fue el que conduxo al nuevo Mundo, aquella grande Mision de que yá hicimos memoria al numero 23 de este Memorial. Fue esta la mas celebrada, que refieren las Historias, y salió de este Convento, Sabado 12 de Enero de 1544. Constaba de quarenta y cinco Religiosos, los que con su compañía, poblaron aquellos Reynos de tanta virtud, y exemplo, que hasta oy se oyen los ecos de este Esquadron Apostolico. Convirtieron Reynos, y Provincias enteras á la Fé de Jesu-Christo, y á la obediencia de España. Pacificaron los vandos, que con escandalo de el mundo, perdian las Poblaciones, y finalmente probados por infamia, y buena fama; por imponderables trabajos (como yá dejamos dicho) en el agua, y en la tierra, llevaron el nombre Christiano, como verdaderos Apostoles, á donde no era conocido.

68 El Sr. Don Fr. Bernardo de Alburquerque, Obispo de Oxaca, hombre de rara obediencia, y de humildad profundisima; y asi le exaltó Dios tanto, que de un pobre Frayle Lego, (que fue su primer estado, por ocultar como humilde, los talentos de su alma) le hizo Principe de su Iglesia, con tan crecidas ventajas, que no se vió en aquel tiempo Prelado mas exemplar, ni Predicador mas util.

69 El Sr. Don Fr. Pedro de Agreda, Obispo de Venezuela, donde padeció grandes trabajos por resistir los Ingleses, y conservar con pureza la Fé recién entablada.

70 El Señor Don Fr. Bartholomé de Ledesma, sucesor de el Sr. Alburquerque en la Iglesia

de Oxaca, y heredero de su espíritu, y pecho verdaderamente Apostolico. Sugeto tan conocido por sus doctisimos escritos, que encomiendan mas que nada su venerable memoria.

71 El Santo, y Venerable Padre Don Fr. Pedro de Feria, Obispo de Chiapa, donde aun están las memorias de este Prelado Apostolico, reverenciandole todos, como si fuese un Obispo de los grandes, que se vieron en la primitiva Iglesia. Fue el Misionero mas santo, que se conoció aquel tiempo; y en servicio de estos Reynos, padeció tantos trabajos, especialmente en la Florida, que no acaban las Historias de contarlos, y aun sentirlos.

72 El Santo, y Venerable Padre Don Fr. Domingo de Salazar, primer Obispo de Filipinas, escogido para este cargo por el Señor Felipe Segundo, que aficionado á aquellas Islas, por haverse convertido en dias de su Reynado, les quiso dár tal Obispo, qual pudiese establecer la disciplina Eclesiastica, conforme eran sus deseos. Portóse en el ministerio sin desdecir de el Espíritu, con que atravesó las Indias con el Venerable Feria, con quien pasó á la Florida con trabajos increíbles; siendo á veces necesario pelear con los Demonios, que en traje, y forma visible venian á hacerles guerra: y llegó el hambre á tal punto, que por dilatado tiempo, tuvieron por gran regalo las córtezas de los arboles, y raíces de la yerbas; y otras veces las correas, eran su mejor sustento. Fundó Iglesia Cathedral en la Ciudad de Manila: puso rentas de Eclesiasticos, y á costa de gran trabajo, y peligros de su vida, desde la primera piedra, ordenó un Clero tan santo, que parecía de aquellos de la primitiva Iglesia. Fue el primero que dispuso Ministros para los Chinos, que en la lengua propia de ellos, les enseñase la Fé, con maravillosos frutos. Fueron sus ultimos dias en la Corte de Madrid, á donde vino descalzo, solo á fin de establecer el modo de proceder, en tierras tan dilatadas, y allí murió santamente, concluida su demanda.

73 El Señor Don Fr. Juan de Montalvo, Obispo de Cartagena, quien despues de otros empleos, con que le honró esta su Casa, fue Prelado exemplarísimo, y mereció por su exemplo, prudencia, y gran discrecion, que los sabios de este Reyno, le nombrasen comunmente con el honroso renombre *de Pauta, y exemplar de Obispos.*

74 El Señor Don Fr. Gregorio de Montalvo, Obispo de Nicaragua, de Popayan, y de el Cuzco, donde por boca de todos, mereció el sagrado nombre de siervo fiel de la Iglesia, y de toda esta Monarquía. Miróla cón el cariño de Vasallo mas amante; sacrificando á los Reyes de su grueso Patrimonio, veinte y seis mil ducados en una sola ocasion, sin otras, en que alivió con cantidades muy gruesas los empeños de la Corona.

75 El Señor Don Fr. Antonio de Herbias, Obispo de Cartagena, donde llenó el gran concepto, que de él tuvo toda España, asi por sus muchas letras, como por el grande espíritu, que exercitó muchos años en el Reyno de el Perú, y en las Provincias de Mexico.

76 El Señor Don Fr. Christoval Rodriguez, Arzobispo de la Española, y antes Misionero famoso en el Reyno de el Perú: y en uno, y en otro empleo, sirvió á la Iglesia, y á España en negocios de gran monta, que confiaron los Reyes de su virtud, y prudencia.

77 El Señor Don Fr. Juan Cabezas, Obispo de Guatemala, y antes Obispo de la Habana, donde fue el primer Prelado, que con evidentes riesgos fue á visitar la Florida, que yá se hallaba á este tiempo regada con sangre de Martyres, á los que con toda el alma deseaba acompañar este Apostolico Principe: mas no le concedió Dios la ocasion de esta demanda, aunque sí grandes trabajos de los cosarios Ingleses, que en odio de nuestra Fé, le prendieron muchas veces, trayendole por los paramós descalzo, y corriendo sangre, la que derramaba gustoso, templando asi los deseos de dár la vida por Christo.

78 El Señor Don Fr. Alonso Galdo, Obispo de Honduras, donde trabajó incansable en cultivar aquel Pueblo, que estaba lleno de espinas, y poseído de ignorancias. En solos diez y seis meses, visitó todos los Pueblos, formandolos en la regla de la disciplina Eclesiastica, y en este tiempo confirmó siete mil doscientas y siete personas, y algunas de noventa años, que aun no sabian la doctrina.

79 **P**ero conociendo, Señor, que en la alta comprehension, y piadosísimo desvelo, con que V. Mag. acostumbra examinar, y dár valor á los meritos de sus amantes Vasallos, bastaba

qualquiera de estos, para asegurar de el todo nuestra humilde confianza; aunque pudiera esta Casa referir otros sugetos, que criados desde niños en sus Claustros, y doctrina, dieron despues tanta luz en las Iglesias de Indias, que pudieron aumentar la gloria de los antiguos; estableciendo la Fé en los primeros espacios, que al resplandor de su llama, descubrió el Espiritu Santo; es no obstante necesario cesar en la narrativa, que solo puede conducir, supuesto lo referido, para añadir mas motivos á nuestra rendida suplica, y no para mover mas la piedad, que confiamos, deseando al mesmo tiempo escusar, en lo posible, la fealdad de molestos.

80 Y conociendo tambien, que todo lo referido, y quanto se puede alegar, por parte de este Convento, no es mas de un corto tributo, ó un desahogo pequeño, de lo mucho, que debió á la Iglesia, y á estos Reynos; mudando todo el estilo, que hasta aqui hemos observado, solo alegamos por merito, lo mismo, que nos empeña á servir con mas deseos, y sacrificar, de nuevo, todo el corazon, y el alma en servicio de un Monarca, que siendo el brazo derecho del Cuerpo Mystico de Christo, tiene el glorioso renombre, y realidad de *Catholico*.

81 Esta, pues, Comunidad, que logró ser estimada por la Abela de estos Reynos, dignandose los Monarcas de remitir á su juycio, los negocios de mas monta; mandando, que se estuviese á lo dicho en *San Esteban*, aunque no huviese otro voto. Una Comunidad, que dedicada al Prothomartyr de la Iglesia, logró, que de entre sus piedras, se sacasen los cimientos, que si fundaron en Indias el Templo Mystico de Christo, tambien tuvieron la gloria de haver llevado la luz á todas, ó á casi todas las Universidades de España, y á otras muchas de Europa; logrando el grande favor, y la estimable confianza, de que Pontifices, y Reyes escogiesen á sus Hijos por primeros fundamentos de muchos Orbes literarios.

82 Un Convento, que dió á España los Padres, y Fundadores, y Reformadores de Provincias, y aun de Religiones enteras: Los Theologos de Reyes, y Padres de los Concilios; pues solo en el de Trento, se hallaron ochó Maestros, que salieron de esta Casa; cinco Profesos en ella; y los otros adoptados desde sus primeras letras, y que obtuvieron los puestos, y oficios mas honorificos en Religion, y en Estudios. Un Convento, que en España mereció el grande favor de que sus Serenissimos Principes, fiasen la direccion de sus Reales conciencias de aquellos grandes Maestros, que crió entre los rigores de su clausura, y observancias; pues de ochenta y seis Confesores, prudentes, y desinteresados, que dió nuestra Religion á la Monarquia de España, fueron pasados de doce los Hijos de este Convento, de los quales ay algunos de singular opinion, y venerados por Santos: pudiendo tambien contar, no sin muy grande razon, por Hijos amados suyos á mas de quarenta y quatro, los que aunque no Profesaron en este santo Convento, se criaron desde niños, al peso de su virtud, y al buril de su enseñanza: exercitando despues los oficios de mas honra, que suele dár esta Casa, á aquellos, que entre sus Hijos sobresalen en virtudes, y en sabiduría divina.

83 Un Convento, que á su exemplo, y grande sabiduría adjudicó el nombre de Oraculo, no solo en toda la Europa, sino es tambien en la America; siendo esta Universidad, tan hija de su enseñanza, que desde su fundacion, en la forma, que aora tiene, continuó el hilo de oro de una sucesion dichosa de Cathedaticos de Prima en la Facultad Sagrada, todos Frayles Dominicos: sin que ésta se interrumpiese, sino es una sola vez, en que quiso mostrar Dios, en el Doctor Pedro de Osma, el agrado, que tenia de la segura doctrina de nuestro Doctor Angelico: pues habiendo este Graduado, comenzado á regentarla por los años de 1463 despues de nuestro Maestro Fr. Alvaro de Osorio, permitió su Magestad, aquel caso tan estraño de las Aulas Salmantinas; y fue, que este, se deslizase en repetidos errores; siendo por ello preciso, que la Santidad de Sixto IV le mandase retratar, fiandose todo el acto á la Comunidad de San Esteban, la que en Procecion solemne atravesó la Ciudad, saliendo desde la Iglesia dedicada á San Martin, con Preste, y demas Ministros; con Thuribulo, y agua bendita: y al llegar á las Escuelas, despues de Misa y sermon, quemaron en patio publico los escritos y la Cathedra, donde enseñó Pedro de Osma, purificando al mesmo tiempo el General, y los patios con las ceremonias de la Iglesia, para hacer patente al mundo, y á los Angeles de el Cielo, que era, y es tanto el lugar donde la verdad Divina tantas veces se aparece, sino en fuego de una Zarza, en el calor que se enciende con la contienda amorosa de las sagradas disputas.

84 Un Convento, que á este asunto, y en atencion á estos servicios, debió tan grandes fa-

vores á Pontífices, y Reyes, que siendo tan singulares, empeñan nuestra gratitud á no dexar de confesarlos. Debió á la Silla Apostolica, entre tantos beneficios, aquella expresion de amor executada dos veces, para duplicada prenda de nuestra humilde confianza. La primera, en la persona de él doctísimo Maestro Fr. Pedro de Herrera, quien habiendo competido, en la Cathedra de Prima, con el doctísimo Curiel, bien celebrado en el Mundo por su erudicion, y escritos; al llevarla nuestro Herrera, con gran exceso de votos, quiso la Silla Apostolica authorizar los festejos, que se hicieron en España, encendiendo luminarias en las principales Ciudades, mandando Clemente VIII. á Monseñor Francisco Peña, Decano, entonces de la Rota, que en su nombre repitiese expresion de enorabuena al nuevo Cathedratico Herrera, dando á entender el Pontífice, quanto gozo concebía, de que un Dominico tan docto, continuase aquella série de Cathedraticos de Prima en una Universidad, que aclamó su Santidad por fortaleza, y por muro de todo el Catholicismo.

El otro fue en la Persona de nuestro sapientísimo Maestro Fr. Francisco de Aragon, cuya venerable memoria siempre será en esta Casa, memoria de bendicion; entre otros grandes motivos, por haverla conseguido, en este insigne Cathedratico, de la Santidad de Urbano VIII. al tiempo, que estando en Roma, quiso fiarle el Pontífice un negocio de gran monta, que á un mismo tiempo pedia igual silencio, y cordura, y pericia en los derechos: executólo el Maestro con total satisfacion, de la Cabeza de la Iglesia; y al entender el Convento, donde se havia criado esta generosa planta, tomando ocasion el Papa, de noticias oportunas, que le dió la erudicion de los que le acompañaban; mirando desde un balcon á la situacion de España, entre admirado, y alegre, dió una bendicion copiosa á este Convento, diciendo: *Bendita sea por siempre Comunidad tan fecunda, y bendito sea el Señor, que la colocó en su Iglesia, para mantener la Fé, y desterrar la ignorancia.*

85 Debió asimismo á los Reyes, entre infinitos favores, aquella gran confianza que dexamos expresada, y siempre vive peremne, ardiendo en nuestros corazones. Debió en consecuencia de ella, aquel estrecho precepto en que el Señor Phelipe III (revalidando las ordenes de su Augustísimo Padre) interpusó su Corona, mandando á los Religiosos de el Convento de San Esteban, que regentasen las Cathedras, de las que el amor escrupuloso á su sagrada clausura, les havia retirado: fue el caso, que obteniendo muchas Cathedras los Maestros de esta Casa, y conociendo, al mismo tiempo, alguna dificultad en mantener la observancia, con que estila este Convento criar á sus Religiosos, siendo los Padres mas graves, y de mas autoridad, la pauta, ó primera regla en que se miran los Mozos, aprendiendo á un mismo tiempo reglas de sabiduria, y documentos de virtudes; determinaron dexar las concurrencias literarias, abandonando las Cathedras, que con aplauso, y fruto publico, regentaban, y asistian. No dió la Escuela lugar á que esto se consiguiese; y asi las mantuvo vacas por espacio de dos años, interponiendo querellas delante de el Rey Catholico; y las que antes fueron suplicas, de que se llegó á mover el Señor Felipe II expidiendo un Real Decreto, para que los religiosos, por ningun caso, faltasen á la Regencia de las Cathedras; aora eran amargas quejas de parte de la Universidad, conociendo mas firmeza en la resolucion antigua, de retirarse de el todo, á la quietud de sus Claustros. No quiso Dios dár lugar á que fraguase de el todo este deseado retiro; y asi inspiró al Real ánimo de el Sr. Felipe III aquel alto pensamiento, que antes comenzó á preveer el Sabio Numen de su Padre: oídas entrambas partes; una, la Universidad, que yá presentia el daño, si faltasen de su escuela, aquellos grandes Maestros, que fueron primeros Polos de este Orbe literario: y la otra, los Religiosos que alegaban por su parte el dispendio que sentia, lo uno el Divino Culto, que perpetuamente observa, por el dia, y por la noche este Religioso Coro; y lo otro la clausura que era preciso cayese de aquel tan sagrado empeño, que como es testigo el Mundo, observa siempre esta Casa, y mas siendo dirigidas las provisiones de Cathedras por votos de los Estudiantes como se estilaba entonces resolvió Su Magestad, atendiendo á uno, y á otro, fundar, y dotar de nuevo una Cathedra de Prima perpetua, con las mismas regalías, hora, rentas, y lecciones, que tienen las de la Universidad, la que regentasen solos los Religiosos Dominicos; y despues de largas consultas con los Señores Obispos, y otros Prelados de estos Reynos, como lo pedia un negocio tan grave, y sin exemplar; mandó dár su Real Cedula de Fundacion, y Patronato; su fecha en el Escorial, en 26 de el mes de Agosto de 1606 años: y á exemplo y imitacion de la Real magnificen-

cia, el Excelentísimo Señor Don Francisco Gomez de Sandoval y Roxas, Duque de Lerma, etc. Comendador Mayor de Castilla, hizo fundacion perpetua de una Cathedra de Visperas, que tambien dotó á su costa, continuando en esta obra los antiguos monumentos de esta Ilustrisima Casa, que para eterno recuerdo, están en esta Provincia, y para señal de amor, conservan nuestros corazones.

86 Y no habiendo, Señor, duda, de que el principal motivo, que empeñó los Reales animos para tan grandes favores, fue la liberalidad, y piadoso corazon de los Monarcas Catholicos; y que la costumbre antigua de proteger nuestro Habito, aumentó la profesion á obligar más á este Convento, con repetidos beneficios; tampoco podemos dudar, que al mismo tiempo, concurrieron aquellos altos motivos, que expresa su Magestad, en el contexto de su Cédula, los que no siendo necesarios para venerar nosotros, con el mayor rendimiento, la gran justificacion, que por sí traen anexa todas las obras Reales; lo son, no obstante, de algun modo, para aumentar el motivo á nuestra eterna gratitud, y al mismo tiempo á nuestra suplica.

Estos son: el gran tesón, que por nuestros Religiosos se mantuvo en esta Escuela, en la pública enseñanza. El trabajo imponderable en fundar, y continuar la segura inteligencia de todas sagradas letras. La luz que dieron al mundo, enseñando la doctrina de nuestro Doctor Angelico. Los repetidos servicios que hicieron á la Corona, y á la universal Iglesia, de los que habiendo tocado algunos en este escrito, quedan por tocar los mas, reservando su noticia á la Real comprension, en que V. Mag. los conserva muy presentes. Haver sido los primeros, que traxeron á estos Reynos, el mejor metodo, y forma de la Facultad Sagrada, quando aquel Insigne Oraculo, y grandisimo Maestro Fr. Francisco de Vitoria, uno de los Cathedraticos, que continuaron la série, que dexamos expresada, traxo de París á España, la Theologia Escolastica, en aquella forma, y metodo, en que se disputa aora, dando tanto lustre al Reyno, en todas las demás Naciones, que desde las mas remotas, vienen sedientos los hombres, traídos de la doctrina, que se enseña en Salamanca. Haver sido los primeros Cathedraticos de Prima, que tuvo esta Universidad en la Facultad de Theologia; motivo tan superior, que juzgó este Sabio Claustro, era de su obligacion, mostrar agradecimiento al modo de los Romanos, levantando dos Estatuas en el frontis de los patios, á los dos primeros Maestros D. Fr. Lope de Barrientos, y Fr. Alvaro de Osorio, cuya memoria mantienen ahun los testigos de vista; y aquel desapego innato de el Habito Dominico, las permitió descaer á la injuria de los tiempos.

87 Estos fueron, en compendio, los superiores motivos, para que los Serenissimos Reyes, se dignasen de mirar con tal piedad esta Casa, multiplicando favores, y concediendo privilegios, solo á fin de mantener en numero competente, á una Comunidad, que dedicada de el todo al oficio de Maria, en un gravisimo Coro, que no se hallará en España, y acaso en toda la Iglesia, otro que mantenga el Culto, con mayor puntualidad, y sagradas ceremonias; se dedica al mismo tiempo, á los oficios de Marta, en las continuas Lecciones, Confesonarios, y Pulpito, y penosisimos estudios, no escusando, ni aun las horas de el necesario reposo, para tener las Conferencias, y los Actos Escolasticos, con que se exercita en casa, solo á fin de no faltar á la pública enseñanza, en las horas, que señala en la Universidad el Estatuto. Un Convento, á donde vienen de todas partes de España, y aun de todas las Naciones á estudiar Philosophia y Theologia Sagrada, manteniendo á sus expensas á todos los Estudiantes, que concurren de otras partes; y repartiendo con ellos, no solo el pan de doctrina, sino es tambien el sustento moderado, y Religioso, en que consagra el ayuno, y abstinencia Dominica. Un Convento, que ha formado en sus penosas taréas, el numero de sugetos, que apenas es comprehensible; y de cuya relacion, nos precisamos á abstenernos; por que siendo aquí el empeño, solo alegar los servicios hechos en el nuevo Mundo, no podemos intentar el referir de proposito, los sugetos señalados que en esta parte de España, con su efanos, y sus vidas, han servido á la Corona. Bien, que aunque esto sea así, no consiente el corazon amante, y agradecido, omitir la insinuacion de un Venerable Prelado, que él solo equivale á muchos, y el que con estudio guardamos por corona de esta suplica, conociendo al mismo tiempo, quan grata, y recomendable le es á V. Mag. su venerable memoria.

88 Es este aquel gran Varon, y clarisimo sugeto, en quien quiso abreviar Dios, la copia mas puntual de la pobreza Evangelica, y de un christiano desprecio de la Nobleza de el Mundo: el

Eminentísimo Señor Don Fr. Juan Alvarez de Toledo, Cardenal de San Sixto, y despues de San Clemente, y de los Gloriosos Martyres Nereo, Aquileo, y Pancracio: Obispo de Cordova; Arzobispo de Burgos; y electo Arzobispo de Santiago; Cardenal, Obispo Alvano, y Cardenal, Obispo Tusculano: hermosa, y frondosa rama de el Nobilísimo Arbol, á cuya sombra descansa, y en cuya proteccion se asegura el honor de este Convento; gloriosa, y digna Progenie de la Ilustrísima, y Nobilísima Casa de los Excelentísimos Señores Duques de Alba, etc. á quien sobrando blasones de lealtad, y de valor; de Religion, y de honra, para ser á un mesmo tiempo en España, y en el Orbè ruidoso, y apacible eco de las Trompetas de la Fama: puso un cerco á sus Vanderas, con este tan grande Hijo; que si fue sagrado esmalte de el honor de este Convento, tambien bordó de esplendor las Coronas de su Casa.

Fue Hijo amado, y legitimo de el Excelentísimo Señor Don Fadrique Alvarez de Toledo, de quien tradiciones no vulgares refieren, que al verle un dia, con acaso repentino, aunque estudiado de el Duque, hecho victima sagrada de la obediencia Religiosa exercitando á porfia los oficios de humildad, en que estila este Convento exercitar los Novicios, estrechandole en sus brazos, hacia sus ojos mares liquidando el corazon á la vehemencia de el gozo; sin que el mesmo desaseo y turbacion de el muchacho, le detuviesen un punto en repetir los abrazos, y amorosas éspresiones: Y al mesmo tiempo rogó á los pocos Religiosos, que ocurrieron con ternura, como lo pedia el lance, que si querian que viese alguna vez á su Hijo, les pedia le dexasen en aquel, ó en otro oficio, en que le hallase la obediencia; pues asi se honraba mas, viendole en la Casa de Dios, hacer oficio de Siervo, que si le viera empuñar el Cetro de todo el Mundo. En tan solido cimiento, fabricó aquel edificio de letras, y de virtudes, que á un oy sirve de exemplar para formar otros muchos: fue en el Noviciado humilde, y en extremo fervoroso; en el Convento recogido, en la Celda devotísimo, acompañando el estudio, con continuas oraciones; en la obediencia prompto, en el trato afavle; y tan pobre en su persona, que para hacer un viaje para recibir las Ordenes fue á pie, y pidiendo limosna, sin llevar mas provision que un baculo, y un Breviario. En las graves Prelacias á que le elevó su merito, mantuvo aquella llaneza, y pobreza Religiosa que aprendió en este Convento; aquel don de discrecion, por donde llegó á mandar en el corazon de todos, y hacerse tanto lugar en el Colegio Apostolico, que en la eleccion de Paulo IV fue pedido por los votos de una gran parte de el Conclave; y ahun es tradicion comun que solo le faltó un voto para ser canonicamente electo por cabeza de la Iglesia, no queriendo Dios entonces manifestar el poder, dando á este Convento la honra, de tener un Hijo suyo en la Silla de San Pedro, que es la que solo le falta. Fue la parte principal de que en la Corte Romana, se fundase el Tribunal de la Santa Inquisicion, siendo el primer Presidente de aquel Sagrado Congreso; honra, que á la imitacion de su singular amigo, y afectuosísimo Hermano el Santísimo Pio V. apreciaba mas que todo, por mirar allí el espiritu, y Mayorazgo Sagrado de su Grande Patriarca Nuestro Padre Santo Domingo. En el amor á esta su Casa, donde se havia criado, no quiso reconocer otro que le aventajase; repitiendo muchas veces, que al llegar á competir el poder con sus deseos, de buena gana lo hiciera, ó reedificara de plata, por saber por experiencia, quanto bien lograba el Mundo, y en particular España de este Alcazar de la Fé, y Santuario de la Iglesia.

Hizo, entre otras muchas cosas, este Magnífico Templo, donde yace tumulado en compañía de sus Padres, y á donde la Magestad del Señor Phelipe V (que santa gloria haya) quiso por su dignacion favorecer este Convento, quando en el año de diez se dignó de consolar, con su amable presencia á este lealísimo Pueblo; pues siendo la primera vez que se dignó vér en publico de estos sus leales Vasallos, hizo la primer salida á este Santo Convento, donde á un tiempo visitó á la Virgen de el Rosario, quando esta Comunidad la tenia en Rogativas, no sin el feliz recuerdo de las victorias, que á España dió esta Divina Señora; y tambien al Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, con quien V. Magestad, tan de veras se interesa; pues siendo sus Reales venas el Erario mas dichoso de el nombre, y Sangre Guzman, debémos tener sus Hijos, en su piadosa Proteccion la mas segura confianza. Entonces su Magestad preguntaba, de continuo, *por el Convento, y Casa grande*, dando con esta pregunta, á un mesmo tiempo, dos respuestas: la una, á la admiracion de cuantos le acompañaban; pues anhelando por ver una Imagen de aquel

Templo, que no les dexó copiar la admiracion, y el asombro de lo mesmo que miraban; vieron la mejor Imagen en las Reales palabras, con que su Magestad, enseñandonos á todos, comprendió muchas grandezas. La otra á nuestro deseo, que en esta sabia pregunta, halló la mejor respuesta; pues siendo los labios Reales segun el Espiritu Santo, Trono de mejor verdad, y asiento del Recto juicio, aqui halló nuestro deseo el motivo mas sagrado, para alentar la suplica, que acompaña á éste:

Es esta, Señor, que en medio de conocer, que los servicios alegados, no tienen, acaso, exemplar en toda esta Monarquía: confiando, mas que en ellos, en la Real magnificencia, y piadosísimas entrañas, con que V. Mag. suele mirar á los Pobres, y atender á lo Sagrado, pedimos con el mayor rendimiento, se compadezca, como Padre, de este Santo Convento, á quien la gran necesidad obliga á no reparar en demudar el semblante, llegando hasta el Real Trono, donde confiamos hallar piadoso conocimiento de la justificacion de nuestra suplica. Desde los años de quatro, en que V. Mag. fue servido de valerse de el importe de los juros, para otras grandes urgencias, han faltado á este Convento pasados de diez mil pesos, sin otros grandes menoscabos, que han padecido sus rentas: y siendo esta una porcion en extremo necesaria, para el pobre, y moderado sustento, con que esta Comunidad asiste á sus Religiosos, nos ha sido necesario empeñarnos de tal suerte, que además de otros empréstitos, de personas compasivas, que han querido socorrernos; hemos tomado dos Censos: el uno, en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, y el otro en el Capital de una Memoria piadosa de Nuestra Señora de el Rosario, como, con mas claridad, constará de el testimonio, que ponemos en la ultima foxa de este escrito; y siendo necesario, que con la carga de los reditos, y la necesidad continua, se vayan, de dia en dia, recreciendo los empeños, pedimos á V. Mag. con total resignacion en su Real agrado, que además de lo que expresa el testimonio, que vá aqui inserto, tenga presente lo siguiente,

Lo primero, que los juros, que esta Comunidad tiene, los mas son con cargas graves de Misas y otros Sufragios, que inviolablemente se cumplen, aun faltandonos el estipendio; y entrando tambien en estos las Misas solemnes de los Sabados, que canta toda la Comunidad á la Reyna de los Angeles, y la Lampara perpetua que arde delante del Santisimo Sacramento.

Lo segundo, que otros juros, son los que están deputados, para la enseñanza publica, como estipendios necesarios, para que este Convento mantenga á los Padres Cathedralicos, Graduandolos á su tiempo, con la gran costa, que esto tiene, y socorriendo sus necesidades, que es forzoso sean muchas, con el penoso trabajo de un estudio de dia, y de noche, y con las horas tan incomodas, en que asisten á sus Cathedras, solo á fin de mantener la enseñanza de la juventud, y el buen uso de las letras.

Lo tercero, que estos juros, fueron fundados con caudales, que efectivamente se dieron para su mayor firmeza. Y continuando asi mesmo, esta Comunidad, en embiar numerosas Misiones, á las tierras de las Indias, para que á un tiempo, conserven la gloria de aquellos Padres, que con su sangre, y sus vidas, pusieron el primer cimiento á la Religion Christiana, y aumenten tambien el nombre de esta Monarquía Catholica; parece ay mas congruencia, para que no se deshaga este numeroso cuerpo, como juzgamos preciso, si la Christiana piedad, que de V. Mag. confiamos, no socorre á este Convento sirviendose de mandar corran sus juros, como antes, mandando dár providencia en la forma, que fuere su Real agrado, para que pueda de algun modo salir de la grave carga de los Censos, que ha tomado, consignando algun efecto, en que pueda repararse de los crecidos atrasos, en que estos años ha incurrido. Asi lo espera esta Comunidad, que queda pidiendo á Dios, guarde á V. Mag. en la mayor grandeza, para amparo de sus Vasallos, y defensa de toda la Iglesia Catholica, etc.

(NOTA) Copiado á la letra hasta con su ortografia del memorial histórico presentado al Rey D. Felipe V para que otorgase las gracias que en él pidió la Comunidad de S. Esteban el día 1.º de Abril de 1717

COMPENDIO DE ALGUNAS COSAS MAS NOTABLES,

QUE CONTIENE ESTE MEMORIAL.

Num. 1. **F**ue el Convento de San Esteban de Salamanca, la parte mas principal en el descubrimiento de las Indias, no solo hallanando las dificultades del asunto sino es tambien abrigando, dirigiendo, y ayudando con todos los medios, y subsidios temporales, á Christoval Colon, hasta lograr esta empresa. Consta de los numeros 1 2 y 3.

2 Contesta Christoval Colon esta verdad, en carta suya original, con las Historias, y Testimonios que la aseguran. Consta de el numero 4.

3 Fueron los Religiosos de el Convento de San Esteban, los primeros que plantaron la Fé Catholica en las Indias, fundando las primeras Iglesias, y Conventos en la Isla Española. Consta de los numeros 6 7 8 9 y 10.

4 Mandan los Reyes de España, dár las gracias en su nombre al Rmo. P. General de Santo Domingo, por este primer plantío; y por los frutos, que en breve tiempo, consiguieron en Indias estos primeros Religiosos. Consta de el numero 13.

5 Confiesa el Demonio, á pesar suyo, haverle arrojado de las Indias, estos primeros Predicadores; y de su fama, y sagrado nombre, se mueve el Rey de Portugal á pedir al Rey Catholico, algunos de los Religiosos de Santo Domingo, que estaban en Indias, para ordenar, y reformar las cosas de su Reyno. Consta de los numeros 11 y 12.

6 Primer Martyr, que hubo en Indias, fue un Hijo de este Convento de San Esteban, quien vertiendo su inocente sangre por Christo, estableció la disciplina Eclesiastica en aquellos Reynos; dando asimesmo un imponderable lustre á la Monarquía de España, y á este su Convento gran gloria. Consta de el numero 15.

7 Fueron los Religiosos de el Convento de San Esteban, los primeros, que plantaron la Fé Catholica en los Reynos de Camboja, y en las Poblaciones de Filipinas, especialmente en los Pueblos de Nueva Segovia. Consta de los numeros 43 44 y 46.

8 Un Hijo de el Convento de San Esteban, fue el primer Obispo de Filipinas, escogido por el Señor Felipe II para que segun su deseo, estableciese allí la disciplina Eclesiastica, como lo hizo á costa de imponderables trabajos. Este fundó la Iglesia Cathedral de Manila, poniendo rentas Eclesiasticas, y formando un Clero, qual convenía á la primera enseñanza de aquellas gentes. Consta de el numero 72.

9 A un Hijo de el Convento de San Esteban, y á su sabia direccion, debe España la Conquista de el Perú, como lo atestiguan, entre otros Historiadores, muchos testigos de vista. Consta de el numero 65.

10 Este mesmo fue, quien á costa de su vida, que sacrificó en un glorioso Martyrio, plantó, y estableció la Fé Catholica en todo el Reyno de el Perú, siendo el primer Obispo de el Cuzco, donde fundó Cathedral, ordenando un Clero Santo, y disponiendo, al mesmo tiempo, las Prebendas, y rentas Eclesiasticas, y tambien las rentas Reales en beneficio de España. Consta de el mesmo numero.

11 Un Hijo de el Convento de San Esteban, fue la causa mas poderosa de que se tomase á Isla hermosa, en nombre de el Rey Catholico; y este mesmo solo, puso la Fé Catholica en toda la Isla. Consta de el numero 52.

12 Hijos de el Convento de San Esteban, fueron los que veciendo montes de dificultades, introduxeron la Fé Catholica en la Florida, siendo, á veces, necesario pelear con los Demonios, que en trage, y forma visible, venian á hacerles guerra. Consta de los numeros 71 y 72.

13 Hijos de el Convento de San Esteban, hicieron los Artes, y Dictionarios de la lengua de los Indios, con singular conveniencia, y fruto de los demás Ministros Evangelicos. Consta de los numeros 25 36 y 39.

14 Hijos de el Convento de San Esteban, fueron los primeros que establecieron la enseñanza de la Theologia Escolastica, y de las demás Facultades en las Indias, y en Filipinas. Consta de los numeros 41 y 45.

15 Un Hijo de el Convento de San Esteban, fue el principal Confesor de Santa Rosa de Lima, el que haviendola dirigido, y confesado desde muy niña, la asistió hasta la hora de la muerte. Consta de el numero 41.

16 Celebre Mision que sacó de este Convento de San Esteban el Padre Fr. Thomás Casillas, despues Insigne Obispo de Chiapa. Hazese mencion de ella en varias partes de este Memorial, especialmente en los numeros 27 y 67.

17 De esta Mision, salieron los primeros Obispos de muchas Iglesias, primeros Ministros de muchos Reynos, y Martyres gloriosos de Christo. Consta de los mismos numeros, y su mayor noticia se esparce por todo el Memorial.

18 Un Hijo de el Convento de San Esteban, fundó el celebre Colegio de la Minerva de Roma, con la condicion perpetua de que el principal Regente haya de ser Español, y de esta Provincia de España. Consta de el numero 66.

19 Un Hijo de el Convento de San Esteban, fue, quien dió principio á la Inquisicion de Portugal. Consta de el numero 64.

20 Un Hijo de el Convento de San Esteban, fue, quien introduxo, y puso en forma la devocion del Santisimo Rosario en las Indias, y en toda la Andalucia, especialmente en la populosisima Ciudad de Sevilla, y por medio de esta santa devocion, hizo innumerables conversiones, y milagros entre Christianos, y Gentiles. Consta de el numero 59.

21 Referense oportunamente algunos particulares servicios, que han hecho al Reyno de España, y á toda la Iglesia Catholica, algunos Hijos de este Convento de San Esteban. Insinuanse desde el numero 80 en adelante.

22 Dichosa série de Cathedraicos de Prima, que hasta nuestros tiempos, ha tenido en la Universidad de Salamanca, la Religion de Nuestro Padre Santo Domingo. Refierese á este asunto, un suceso singular en que manifestó Dios el agrado que tenia de esta doctrina, y la grande confianza de la Iglesia. Consta de los numeros 83 84 y 85.

23 Embia el Pontifice Clemente VIII la enorabuena al Doctisimo Maestro Fr. Pedro de Herrera, por haber llevado la Cathedra de Prima, en competencia de el Doctor D. Alonso Curiel. Consta de el numero 84.

24 Dichosa bendicion, que dió á este Convento de San Esteban, el Pontifice Urbano VIII por los grandes servicios, que ha hecho á la Iglesia de Dios, en la Persona de el Sapientisimo, y Venerable Maestro Fr. Francisco de Aragon. Consta de el mesmo numero.

25 Celebres Estatuas, que esta Universidad de Salamanca levantó en sus patios, en señal de agradecimiento á los dos primeros Cathedraicos de Prima de Tehologia, D. Fr. Lope de Barrientos, y Fr. Alvaro de Osorio. Consta de el numero 86.

26 El Doctisimo Maestro Fr. Francisco de Vitoria, Insigne Cathedraico de Prima de la Universidad de Salamanca, fue, quien puso el metodo de la Theologia Escolastica en toda España. Consta de el mismo numero.

27 El Eminentisimo Señor Don Fr. Juan Alvarez de Toledo, corona de la gloria de el Convento de San Esteban. Insinuanse algunas de sus muchas virtudes, puestos, y hazañas que hizo en beneficio de la Iglesia, y de estos Reynos al numero 88.

CITAS Y REMISIONES HISTÓRICAS QUE CONTIENE EL MEMORIAL.

(a) Esta, y otras alabanzas dán Historiadores, y Theologos al Convento de S. Esteban. Veanse el Mro. Prado, tom. I. Theologiae Moralis, q. 9. c. 15 n. 22. Choquecio in tom. *de origine gratiae in Epistola dedicatoria ad Beatissimam Virginem*, á donde concluye: *adeo insigne quodam etc. ni falor, nulli hoc aeo secundum, istud est Ecclesiae Catholicae armamentarium, firmissimaque turris ex qua mille clypei pendent, etc.* Veanse las Chronicas de la Orden: y mas principalmente, por estraño, al Doctor D. Juan Antonio Velez de Guevara, Colegial de el Mayor de S. Bartholomé, y Magistral de Sigüenza, en la carta de aprobacion al tomo I. de el mejor Guzman.

(b) Padilla Historia de Mexico, lib. I. cap. 55.

(c) Ilmo. Acuña, en su informe Relig. que intitula *Santo Domingo en el Perú*, fol. 25.

Pizarro, vida de el Almirante *Colon*, cap. 5. observ. 4.

(d) Mesa, Ascendencia de N. P. Santo Domingo fol. 529.

(e) Remesal, Hist. de Guatemala lib. 2 cap. 7 D. Bartholomé Leonardo de Argensola, en los *Annales de Aragon*, I. part. lib. I. cap. 10.

(f) Ilmo. Acuña, en el lugar citado. Con otros muchos.

(g) Profesó en San Esteban en 23. de Marzo de 1492.

Fernandez Hist. Ecclesiast. de nuestros tiempos cap. 3.

Profesó en S. Esteban, segun todos los Historiadores, aunque se ignora el dia fixo.

Padilla, lib. I. cap. 40.

Profesó en S. Esteban en primero de Julio de 1502.

(h) Profesos en S. Esteban todos los 4. principales, aunque no consta el dia fixo por un accidente.

(i) Fernandez Hist. de el Convento de San Esteban de Salamanca.

(j) Fernandez en la Hist. citada.

(l) Fernandez Hist. Ecclesiast. lib. I. cap. 3.

(ll) Fernandez, loco citat.

Cruz, lib. 2. cap. 55.

Monopol. 4. part. cap. 55.

(m) Remesal, lib. 2. cap. 8. núm. 5.

(n) Consta de la Concertacion Predicatoria al año 1485 y de las Chronicas del Orden de Santo Domingo.

Vease tambien Paramo, lib. 3. tit. 3. cap. 30.

(ñ) Chronicon. constitut. ordinis. Magistro 58.

(o) Ilmo. Casau, Hist. General de las Indias. lib. 2. cap. 54. Remesal, lib. 5. cap. I.

Fernandez, Hist. de San Esteban. lib. I. cap. 14.

(p) P. Fr. Francisco de Cordova, primer Martyr de las Indias

(q) *Petrus Malpeus in palma fidei, saecul. 14 Admont. 1514.*

(r) Padilla, lib. I. cap. 40. Monopoli 4. part. lib. I. cap. 55.

Maravillosa conversion de el Ilmo. Casau, á las voces de el P. Fr. Pedro de Cordova.

(s) Monopol, en el lugar citado

(t) *Malpeus, in Palma fidei saeculo 4 fol. 121.*

(17) Profesó en S. Esteban en 29. de Abril de 1510. Remesal, lib. 2. cap. I.

(18) Profesó en San Esteban en 30. de Mayo de 1511.

Fernandez en la Vida de Fray Domingo de Betanzos.

Padilla, Hist. de Mexico lib. I cap. 20.

Marieta, Hist. Eccles. lib. 12. cap. 86.

Marquesio, en el Sacro Diario Dominicano dia 14. de Septiembre.

(19) Profesó en San Esteban en 11. de Mayo de 1519.

Castellar, lib. 1.

Padilla, lib. 1. cap. 55.

(20) Profesó en San Esteban en 31. de Marzo de 1520.

Padilla, Hist. de Mexico, lib. 1. cap. 85.

Monopol. 4. part. lib. 2. cap. 55.

(21) Profesó en San Esteban en 14. de Enero de 1525.

Aduarte, Hist. de Filip. lib. 1. cap. 46. y 50. con otros.

(22) Profesó en San Esteban en 26. de Marzo de 1533.

Fernandez, Hist. de San Esteban.

(23) Profesó en San Esteban en 27. de Abril de 1533.

Remesal, lib. 9. cap. 9.

(24) Profesó en S. Esteban en 27. de Septiembre de 1533.

Padilla, Hist. de Mexico, lib. 2. cap. 29.

Sacro Diario Dominicano á 20. de Septiembre con otros muchos Autores.

(25) Profesó en S. Esteban en ultimo de Febrero de 1534.

Remesal, en varios capitulos de su Hist. de Chiapa.

(26) Profesó en San Esteban, en 30. de Diciembre de 1534.

Malpeus, in palma fidei, fol. 126.

- (27) Profesó en San Esteban, en 15. de Abril de 1536.
Remesal, lib. 10 cap. 3. y 21. lib. 11. cap. 4. y 13.
- (28) Profesó en S. Esteban, en 20. de Julio de 1536.
Remesal, Hist. de Chiapa, lib. 10. cap. 5. 8 10. y 21. lib. 11. cap. 5.
- (29) Profesó en S. Esteban, en 25. de Abril de 1539.
Remesal, Hist. de Chiapa, lib. 7. cap. 10.
- (30) Profesaron en S. Esteban el primero en 26. de Octubre de 1539, el segundo en 25. de Enero de 1640 y el tercero en 10 de Febrero de 1542.
Remesal, Hist. de Chiapa, lib. 6. cap. 15. y 17. y lib. 9. cap. 7.
- (31) Profesó en S. Esteban, en 5. de Febrero de 1544.
Padilla Hist. de Mexico.
- (32) Profesó en S. Esteban, en 21. de Marzo de 1544.
Remesal, Hist. de Chiap. lib. 10. cap. 20.
- (33) Profesó en San Esteban, en 21. de Marzo de 1544.
Fernandez, Hist. Eclesiast. lib. 1. cap. 51.
Monopol 4. part. lib. 1. cap. 107.
- (34) Profesó en San Esteban, en 18. de Mayo de 1544.
Remesal, Hist. de Chiapa, lib. 11. cap. 16.
- (35) Profesaron en S. Esteban el 1. en 18. de Noviembre de 1547. el 2. en 30. de Marzo del mismo año, y el 5 en 11 de Junio de 1548.
Remesal lib. 10. cap. 8. lib. 11. cap. 15.
- (36) Profesó en San Esteban, en 17. de Febrero de 1550.
Remesal, lib. 10. cap. 8. y lib. 11. cap. 21.
- (37) Profesó en San Esteban, en 28. de Agosto de 1551.
Remesal lib. 11. cap. 18.
- (38) Profesó en San Esteban, en 25. de Marzo de 1558.
Remesal, lib. 11. cap. 16
Fernandez, en la Historia manuscrita de el Convento de S. Esteban.
- (39) Profesó en San Esteban, en 21. de Setiembre de 1558.
Sacro Diario Dominicano á 15. de Agosto.
- (40) Profesó en San Esteban, en 27. de Agosto de 1571.
Aduarte, tom. 1. lib. 1. cap. 44.
- (41) Profesó en San Esteban en 28. Abril de 1572.
Fernandez, en la Historia manuscrita de este Convento.
Leonardo Hansen, en la Vida de Santa Rosa, cap. 14. Lorea.
- (42) Profesó en San Esteban, en 19. de Octubre de 1525:
Aduarte, en la Hist. de Filip.
- (43) Profesó en San Esteban, en 29. de Marzo de 1575.
Aduarte Hist. de Filipinas
- (44) Profesó en S. Esteban en 17. de Junio de 1580.
(45) Profesó en San Esteban, en 2. de Mayo de 1586.
Actas de el Capitulo Provincial de Filip. año de 1641, y las de el Capitulo General de Roma, año de 1644.
Las Chronicas de Filip.
- (46) Profesó en San Esteban, en 28. de Octubre de 1586.
Hacen memoria de este P. las Actas de el Cap. intermediode Filip. año de 1627. con grandes alabanzas, y una de ellas es, que fue el primero, que plantó la ley Evangelica en la provincia de la Nueva Segovia.
- (47) Profesó en San Esteban, en 8. de Abril de 1591.
Hist. de Filip. tom. 1.
- (48) Profesó en S. Esteban, en 25. de Marzo de 1594.
Padeció este Glorioso Martyr Viernes 10. de Setiembre de 1622. años: haviendo sido preso cinco años antes, en un Jueves en la noche para imitar mas á Christo.
Actas de el Capitulo General de Tolosa, año de 1628.
Sacro Diario Dominic. á 10. Septiembre.
- (49) Profesó en San Esteban, en 31. de Octubre de 1594.
Aduarte Hist. de Filip.
- (50) Profesó en S. Esteban, en 24. de Diciembre de 1594.
Fue este glorioso Martirio en 19. de Marzo de 1619.
Malpeus in palma fidei, año de 1619.
Sacro diario Dominicano á 19. de Marzo.
- (51) Profesó en San Esteban, en 29 de Agosto de 1600.
Aduarte, Hist. de Filipinas, lib. 2 cap. 56.
- (52) Profesó en San Esteban, en 12 de Febrero de 1602.
Aduarte, Hist. de Filip. tom. 1 lib. 2.
Sacro Diario Dominicano, tom. 3. á 1. de Agosto.
- (53) Profesó en San Esteban, en 29 de Julio de 1605.
Fernandez, en su Historia manuscrita, en que cita muchos instrumentos.
- (54) Profesaron en San Esteban, el 1. en 28. de Enero de 1615. y el 2. en 15 de Diciembre de 1634.
Aduarte, Hist. de Filip. tom. 2.
- (55) Profesó en San Esteban, en 11. de Enero de 1617.
Aduarte, Hist. de Filip. lib. 2. cap. 42.
Sacro Diario Dominic. tom. 3. á 6. de Mayo.
- (56) Profesaron en San Esteban, el 1. en 11. de Abril de 1618. y el 2. en 15 de Feb. de 1629.

Fernandez Historia de San Esteban.

- (57) Profesó en San Esteban, en 18.º de Febrero de 1639.
Hist. de Filip. tom. 2.
- (58) Profesó en San Esteban en 27. de Julio de 1639.
Hist. de Filip. 2 part. tom. 2 cap. 3.
- (59) Profesó en San Esteban, en 10 de Septiembre de 1662.
Don Thomás Pedro de Andrade, en el Compendio de su vida, impreso en Sevilla año de 1692.
- (60) *Est autem precipua virtus, qua homo aliquis non solum se ipsum, sed etiam alios dirigere potest, et tanto magis, quanto plurimum est regitiva: :: est igitur excellentis virtutis bene regium officium exercere. Debetur igitur ei excellens in beatitudine præmiun, etc.* D. Thom. opuscul. 20. lib. 1. cap. 9.
Apostolus in Epist. ad Timoth cap. 3 etc. ad Titum cap. 1.
- (61) Profésó en San Esteban, en 10. de Marzo de 1508.
Cruz, lib. 4. cap. 38.
- (62) Profésó en San Esteban, en 11. de Julio de 1611.
Remesal, lib. 2. cap. 8. y cap. 17. á núm. 5.
- (63) Profésó en San Esteban, en 26. de Abril de 1522.
Cruz, lib. 4. cap. 38. *concertatio prædic.* año de 1562.
- (64) Profésó en San Esteban, en 21. de Agosto de 1523.
Paramo, lib. 2. cap. 17. titul. 1.
- (65) Profésó en San Esteban, en 25. Abril de 1524.
Don Fernando Pizarro, en la Histor. de los Varones Ilustres de el nuevo Mundo, cita á Antonio de Herrera, y á Garcilaso Inga, testigos de vista.
Don Prudencio de Sandoval, 1. p. lib. 15. p. 50. Fr. Antonio Senense, al año de 1540.
- (66) Profésó en San Esteban, en 24. de Diciembre de 1525.
Fernandez, Hist. Ecclesiast. lib. 1. cap. 53.
Gil Gonzalez, en el Theatro Ecclesiastico de las Indias.
- (67) Profésó en San Esteban, en 2. de Abril de 1529.
Remesal, lib. 4 desde el cap. 15 hasta el libro 7.
- (68) Profésó en San Esteban, en 24. de Agosto de 1534.
Gil Gonzalez, Hist. de Salamanca, lib. 3. cap. 3. Monopol. 4. part. lib. 2. desde el cap. 59.
- (69) Profésó en San Esteban, en 16. de Junio de 1538.
Fernandez, concertacion Pred.
- (70) Profésó en San Esteban, en 19. de Marzo de 1543.
Gil Gonz. Theat. Eccl. de las Indias tom. 1.
- (71) Profésó en San Esteban, en 8. de Febrero de 1545.
Gil Gonz. Theat. Eccl. de las Indias. tom. 1.
Padilla, lib. 2. cap. 33.
- (72) Profésó en San Esteban, en 26. de Noviembre de 1546.
Aduarte, Hist. de Filip. tom. 1. lib. 1.
Fernandez, Hist. Eccles. lib. 2. cap. 59.
- (73) Profésó en San Esteban, en 20. de Enero de 1550.
(74) Profésó en San Esteban, en 2. de Abril de 1550.
Gil Gonz. en el Theax de las Indias, tom. 2.
- (75) Profésó en San Esteban, en 26. de Mayo de 1550.
Remesal, lib. 11. cap. 14.
Acuña, en su informe.
- (76) Profésó en San Esteban, en 21. de Abril de 1563.
Remesal, Hist. de Chiap. lib. 11. cap. 23.
- (77) Profésó en San Esteban, en 30. de Junio de 1581.
Remesal, Hist. de Guatemala, lib. 11. cap. 25.
- (78) Profésó en San Esteban, en 6. de Mayo de 1583.
Gil Gonzalez, Theatro Ecclesiastico, tom. 2.
- (81) Consta de testimonio autentico, que se guarda en este Convento.
Consta de instrumentos antiguos, que tiene esta Universidad de Salamanca en su Archivo. Vease tambien Fernandez en la concertacion predicatoria.
- (82) Veanse las Chronicas de la Orden, y la Chronica de el Carmen, tom. 1. lib. 2. cap. 38. y en otras muchas partes.
En el Sto. Concilio de Trento, se hallaron los SS. Maestros Fr. Domingo de Soto, y Fr. Melchor Cano, embiados por el Emperador Carlos V. Fr. Jorge de Santiago, y Fr. Gaspar de los Reyes. Por D. Juan el III. Rey de Portugal. El V. Maestro Fr. Pedro de Soto, embiado por Pio IV. y el VI. Maestro Fr. Pedro Fernandez, por Felipe II. y tambien los Maestros Fr. Juan Gallo, y Fr. Diego de Chaves: aquél Cathedratico muchos años en esta Universidad, y el otro prohibado en este Convento.
- (83) veanse los Autores citados al principio.
Fernandez, en la concertacion predicatoria, al año de 1479. y tambien al fol. 490.
- (84) Profésó en San Esteban, en 24 de Febrero de 1567.
De este Maestro entre otros singulares elogios, se pone esta nota á la margen de su profesion: *Omniun sui temporis sapientissimus: legebat repente ab hora nona ante meridiem, usque ad horam secundam post meridiem.*
Fernandez, en su Historia manuscrita lo depone, como testigo de vista, de los grandes regocijos que se hicieron en la Ciudad de Plasencia.
- (85) Profésó en San Esteban, en 16. de Junio 1607.
Consta de testimonios originales que se guardan en este Convento.
Consta de testimonios originales, y autenticos, que se guardan en este Archivo.

Fundacion de la Cathedra de Prima por el Señor Felipe III.

Fundacion de la Cathedra de Vesperas, por el Señor Duque de Lerma.

(86) Asi lo expresa, su Magestad en su Real Cédula, despachada en S. Lorenzo el Real del Escorial, en 26 de Agosto de 1606. y lo cofirma en una Carta orden que embia á esta Universidad.

Vease la Bibliotheca *Scriptorum Hispaniae*, de Don Nicolas Antonio, *Hispal. tom. 1. Verbo Franciscus, fol. m-hi 379*. El Doctismo Maestro Cano, Discipulo de el Maestro Vitoria, en este Convento; en varias partes de su tomo de *Locis Theologicis, pricipue lib. 12. cap. 2. etc. capitulo 5. Doctor Martin Navarro, in enchiridij, cap. 1. etc de contritione, num. 58. Monopol 4. part. lib. 1. cap. 97.*

Estatuas que levantó la Universidad de Salamanca, á los Insignes Maestros D. Fr. Lope de Barrientos, y Fr. Alvaro de Ossorio, de los quales el primero fundó á su costa el Hospital de la Universidad, y le dedico al Angelico Doctor Santo Thomás.

(88) Profesó en San Esteban, el Eminentisimo Señor Don Fr. Juan de Toledo en 11. de Abril de 1506.

Es el Convento de San Esteban, digno Patronato de los Excelentisimos Señores Duques de Alba.

Vease la concertacion predicatoria, desde el año de 1543 con los Autores que alli se citan.

Divinatio in labijs Regis, in judicio non errabit os ejus. Proverb. cap. 16 y. 10.

